

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS EN EL BOULEVARD 325 CHINCHA 2021**

TESIS

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

ALEXANDRA JIMENA ROCA DELGADO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

CHINCHA – PERU

2022

ASESOR:

DRA. VELASCO VALDERAS PATRICIA JANNETT

AGRADECIMIENTO

Agradezco, en primer lugar, a Dios por darme fortaleza en los momentos de dificultad.

Agradezco también a la Dra. Patricia Jannett, Velasco Valderas, mi asesora en esta investigación por toda la ayuda y paciencia para poder culminar mi tesis.

A mi casa de estudios la Universidad Privada San Juan Bautista, por toda la experiencia y las enseñanzas brindadas

DEDICATORIA

La presente investigación, está dedicada a Dios en primera instancia y a mi madre Rosa Delgado, por todo el esfuerzo que ha dedicado a mi educación y crianza.

RESUMEN

La presente investigación titulada “Educación Ambiental en los Residuos Sólidos Urbanos en el Boulevard 325 chincha 2021”.

El objetivo principal de la presente investigación fue determinar de qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos en el boulevard chincha en el año 2021, para lo cual se han investigado las bases sobre la educación ambiental y del mismo modo sobre los residuos sólidos urbanos en todas sus dimensiones. El tipo de investigación básica aplicada, descriptiva orientada a la descripción, cuya muestra estuvo constituida por los 30 restaurantes que conforman el Boulevard 325, para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, aplicados a los Restaurantes que conforman el Boulevard 325 del Distrito de Chincha Alta, obteniendo como resultado principal que el 33.3% de los encuestados presenta cierto nivel de conocimiento sobre Educación ambiental en los residuos sólidos urbanos, según las respuestas obtenidas, el 43.3% de los encuestados, según sus respuesta indican que siempre han conocido el correcto manejo de los residuos sólidos, el 70% de los encuestados conocen sobre sus derechos y responsabilidades para con el medio ambiente, el 46.7% de los encuestados consideran que la calidad ambiental representa un factor importante en el desarrollo de las personas. Validando así la hipótesis principal, existe una relación positiva y significativa entre la educación ambiental con los residuos sólidos urbanos en el boulevard 325 chincha alta 2021.

Palabras clave: Educación ambiental, residuos sólidos urbanos, derecho ambiental, reciclaje, calidad ambiental.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine how environmental education is related to urban solid waste in Boulevard Chíncha in the year 2021, for which we have investigated the bases on environmental education and likewise on urban solid waste in all its dimensions. The type of applied basic research, descriptive oriented to the description, whose sample was constituted by the 30 restaurants that conform the Boulevard 325, for the collection of data was used as technique the survey and as an instrument the questionnaire, applied to the Restaurants that conform the Boulevard 325 of the District of Chíncha Alta, obtaining like the main result that the 33. According to the answers obtained, 43.3% of those surveyed indicated that they have always known about the correct management of solid waste, 70% of those surveyed know about their rights and responsibilities towards the environment, 46.7% of those surveyed consider that environmental quality represents an important factor in the development of people. Thus validating the main hypothesis, there is a positive and significant relationship between environmental education and urban solid waste in boulevard 325 Chíncha Alta 2021.

Keywords: Environmental education, urban solid waste, environmental law, recycling, environmental quality.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se ha podido apreciar un incremento en los residuos sólidos urbanos, debido al incremento del consumismo, como parte del desarrollo económico social, generando anualmente el aumento en la cantidad de residuos lo que consecuentemente genera no solo un impacto negativo en los seres humanos, si no que este también genera un impacto negativo en el medio ambiente.

En la actualidad en la provincia de Chíncha, en el Distrito de Chíncha Alta, así como en todo el país, debido al crecimiento poblacional, y al crecimiento económico que se ve en la provincia, también se ve incrementada la cantidad de residuos sólidos y con ello aumenta la problemática en la gestión de estos relacionado con la educación ambiental. La gestión de los residuos sólidos es de carácter trascendental para poder evitar esta manera los diversos problemas medio ambientales, así como los problemas sociales.

En el caso concreto del Boulevard, debido al incremento del comercio en la localidad, como se mencionó párrafos arriba se ha visto incrementada la cantidad de residuo sólidos, lo que conlleva a que tanto los ciudadanos como el gobierno local se vean enfrentados a dicho problema sin nociones de educación ambiental en residuos sólidos urbanos.

Es debido a esta problemática que surge el interés por determinar la manera en la que se ve relacionada la educación ambiental respecto a los residuos sólidos urbanos en el Boulevard 325, proyectando así un interés por alcanzar a salvaguardar el medio ambiente, con la finalidad de poder garantizar el bienestar y coexistencia de todos.

Por ello, la presente investigación se encuentra motivada a determinar de qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos en el boulevard chíncha en el año 2021.

INDICE

CARATULA.....	I
ASESOR	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	x
INDICE	xi
INDICE DE TABLAS.....	vii
INDICE DE GRAFICOS	vii
CAPITULO I: MARCO TEORICO	1
1.1 Antecedentes	1
1.2. Base legal.....	6
1.3. Bases teóricas.....	7
1.3.1 Educación ambiental.....	7
1.3.1.1 Derecho ambiental	8
1.3.1.1.1 Derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado	9
1.3.1.1.2 Derecho humano	10
1.3.1.1.3 Relación entre el medio ambiente y los derechos humanos	11
1.3.2.1 Conciencia ambiental	11
1.3.2.1.1 Calidad ambiental.....	12
1.3.2.1.2 Conservación y protección del medio ambiente	12
1.3.2.1.3 Valores ambientales	13
1.3.2.1.4 Responsabilidad ambiental	13
1.3.2.1.5 Percepción de la gravedad de la situación ambiental.....	13
1.3.2.1.6 Cultura ambiental	14
1.3.2 Residuos sólidos urbanos	14

1.3.2.1 Tratamiento de residuos solidos.....	17
1.3.2.1.1 Manejo de residuos	17
1.3.2.1.2 Campañas de manejo de residuos sólidos.....	19
1.3.2.1.3 Reciclaje.....	19
1.3.2.2.4 Reaprovechamiento	19
1.3.2.2.5 Almacenamiento.....	20
1.3.2.2.6 Segregación	20
1.3.2.2.7 Mal manejo de residuos	21
1.3.2.2.8 Focos de infección.....	22
1.3.2.2.9 Clasificación de los residuos	22
1.4. Marco conceptual	26
CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	28
2.1 Planteamiento del problema.....	28
2.2 Justificación del Problema.....	31
2.3. Importancia.....	31
CAPITULO III: HIPÒTESIS Y VARIABLES.....	32
3.1. Hipòtesis General.....	32
3.2. Hipòtesis Específicas	32
3.3. Objetivo General	32
3.4. Objetivos Específicos	32
3.5. Variables	32
CAPITULO: IV METODOLOGÌA	33
4.1. Metodología.....	33
4.2 Población y muestra.....	34
4.3. Medios de recolección de datos	34
CAPITULO V: RESULTADOS.....	36
5.1 Resultados	36
CAPITULO VI: CONCLUSIONES.....	57
6.1 Conclusiones	57

6.2 Recomendaciones	58
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	
ANEXOS	
ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	
ANEXO N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	
ANEXO N° 3 ENCUESTA	

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 ¿USTED HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACION AMBIENTAL EN LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS?.....	36
TABLA N°2 ¿CONSIDERA USTED QUE EL DERECHO AMBIENTAL SE ENCUENTRA RELACIONADO AL DERECHO HUMANO DE VIVIR EN UN AMBIENTE DE CALIDAD?	38
TABLA N° 3 ¿CREE O CONSIDERA QUE SE RESPETA LOS DERECHOS DEL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS?.....	39
TABLA N° 4 ¿CONSIDERA USTED QUE LA CALIDAD AMBIENTAL ES UN FACTOR IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONA?	40
TABLA N° 5 ¿CONOCE USTED, ACERCA DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y SU IMPORTANCIA?	41
TABLA N° 6 ¿CREE USTED QUE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?	42
TABLA N° 7 ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE EL CONOCER ACERCA DE LOS VALORES AMBIENTALES?	43
TABLA N° 8 ¿CONOCE USTED SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CON RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE?	44
TABLA N° 9 ¿CONSIDERA USTED QUE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA QUE SE ENCUENTRA SON OPTIMAS?.....	45
TABLA N° 10 ¿CONSIDERA USTED, QUE TIENE CULTURA AMBIENTAL? ¿LA PONE EN PRACTICA?	46
TABLA N° 11 ¿RESLIZA USTED EL CORECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?	47
TABLA N° 12 ¿USTED TIENE O HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?.....	48
TABLA N° 13 ¿USTED HA PUESTO EN PRÁCTICA EL RECICLAJE EN SU ESTABLECIMIENTO?.....	49
TABLA N° 14 ¿CONOCE USTED LOS MÉTODOS PARA REAPROVECHAR SUS RESIDUOS SÓLIDOS?	50

TABLA N° 15 ¿CONSIDERA USTED QUE ES IMPORTANTE EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?	51
TABLA N° 16 ¿CONOCE USTED LO QUE ES LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS?.....	52
TABLA N° 17 ¿CONOCE USTED LAS CONSECUENCIAS DEL MAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?.....	53
TABLA N° 18 ¿CONSIDERA USTED QUE EL MAL MANEJO DE RESIDUOS GENERA FOCOS DE INFECCIÓN?	54
TABLA N° 19 ¿CONSIDERA USTED QUE LOS FOCOS DE INFECCIÓN A CAUSA DEL MAL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SON UN PROBLEMA PARA LA SALUD?	55
TABLA N° 20 ¿CONSIDERA USTED QUE HA PUESTO EN PRACTICA, LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN SU ESTABLECIMIENTO?	56

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N.º 1 ¿USTED HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACION AMBIENTAL EN LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS?.....	37
GRAFICO N.º 2 ¿CONSIDERA USTED QUE EL DERECHO AMBIENTAL SE ENCUENTRA RELACIONADO AL DERECHO HUMANO DE VIVIR EN UN AMBIENTE DE CALIDAD?.....	38
GRAFICO N.º3 ¿CREE O CONSIDERA QUE SE RESPETA LOS DERECHOS DEL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS?	39
GRAFICO N.º4 ¿CONSIDERA USTED QUE LA CALIDAD AMBIENTAL ES UN FACTOR IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONA?	40
GRAFICO N.º 5 ¿CONOCE USTED, ACERCA DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y SU IMPORTANCIA?	41
GRAFICO N.º 6 ¿CREE USTED QUE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?	42
GRAFICO N.º 7 ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE EL CONOCER ACERCA DE LOS VALORES AMBIENTALES?	43
GRAFICO N.º 8 ¿CONOCE USTED SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CON RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE?	44
GRAFICO N.º 9 ¿CONSIDERA USTED QUE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA QUE SE ENCUENTRA SON OPTIMAS?	45
GRAFICO N.º 10 ¿CONSIDERA USTED, QUE TIENE CULTURA AMBIENTAL? ¿LA PONE EN PRACTICA?.....	46
GRAFICO N.º 11 ¿RESLIZA USTED EL CORECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?.....	47
GRAFICO N.º 12 ¿USTED TIENE O HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?.....	48
GRAFICO N.º 13 ¿USTED HA PUESTO EN PRÁCTICA EL RECICLAJE EN SU ESTABLECIMIENTO?.....	49
GARFICO N.º 14 ¿CONOCE USTED LOS MÉTODOS PARA REAPROVECHAR SUS RESIDUOS SÓLIDOS?	50

GRAFICO N° 15 ¿CONSIDERA USTED QUE ES IMPORTANTE EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?.....	51
GRAFICO N° 16 ¿CONOCE USTED LO QUE ES LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS?.....	52
GRAFICO N° 17 ¿CONOCE USTED LAS CONSECUENCIAS DEL MAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?.....	53
GRAFICO N° 18 ¿CONSIDERA USTED QUE EL MAL MANEJO DE RESIDUOS GENERA FOCOS DE INFECCIÓN?.....	54
GRAFICO N° 19 ¿CONSIDERA USTED QUE LOS FOCOS DE INFECCIÓN A CAUSA DEL MAL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SON UN PROBLEMA PARA LA SALUD?	55
GRAFICO N° 20 ¿CONSIDERA USTED QUE HA PUESTO EN PRACTICA, LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN SU ESTABLECIMIENTO?	56

CAPITULO I: MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes nacionales

Paucar (2019) en la tesis titulada *“Vulneración de los derechos de los ciudadanos ambientales, por la no implementación del sistema de tratamiento de residuos sólidos, provincia de Huancavelica – al 2018”* de la Universidad Nacional de Huancavelica para obtener el título profesional de Abogado – Huancavelica, Perú. La investigación mantuvo como objetivo principal el determinar si a causa de la falta de implementación de un sistema de tratamiento de residuos sólidos se vulnera el derecho ambiental del ciudadano en la provincia de Huancavelica – 2018. El estudio utilizado fue pura o fundamental con un diseño no experimental para la cual se tomó como muestra a 50 pobladores de forma aleatoria debido a que la disposición final de los residuos se realiza en el Centro Poblado Pampachacra, por lo cual el instrumento utilizado fue el de la encuesta obteniendo como resultado que el 59% de los pobladores sostiene que sus derechos ambientales se encuentran vulnerados, llegando a la conclusión de que la hipótesis general, si existe una vulneración de los derechos ambientales hacia los pobladores por la falta de tratamiento de los residuos sólidos en la provincia de Huancavelica al 2018, así mismo se considera que aún no es tarde para poder concientizar y educar a la población en cuestiones ambientales debido a que así se garantiza los derechos de las futuras generaciones (p.108).

Sánchez (2019) en la tesis titulada *“Relación de la Ley de Gestión de residuos sólidos y el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado en el distrito de Tarapoto, 2019”* de la Universidad Nacional de San Martín de Tarapoto para obtener el título profesional de Abogado – Tarapoto, Perú. La investigación mantiene como objetivo general el determinar si existe una relación entre la Ley de Gestión de residuos sólidos y el derecho a vivir en un ambiente equilibrado adecuado, siendo una investigación de tipo descriptiva no experimental, optando como técnica de recolección de datos la encuesta para lo cual la muestra es en base a 367 ciudadanos de Tarapoto obteniendo así un resultado general en el que el 53% de los ciudadanos mantiene un nivel medio de conocimiento acerca de la Ley de Gestión de Residuos Sólidos. Llegando así a la conclusión de que

si existe una relación entre la Ley de Gestión de Residuos Sólidos y el derecho a vivir en un ambiente equilibrado debido a que se obtuvo como resultado de la encuesta un valor de 0,934 lo cual indica que existe una correlación positiva (p.43).

Olazábal (2018) en la tesis titulada *“Acumulación de residuos sólidos en las aguas del río Rímac en la vulneración del principio precautorio en los Municipios de Lima – 2017”* de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el título profesional de Abogado – Lima, Perú. Mantuvo como objetivo principal el determinar cómo afecta la acumulación de residuos sólidos en el Río Rímac, y como esta vulnera el principio precautorio en los municipios de Lima – 2017. Este estudio fue del tipo cuantitativo no experimental correlacional causal en el cual se ha tenido solo como muestra 85 ciudadanos conformados por hombres y mujeres que trabajan en la municipalidad del Rímac, el instrumento que se empleo fue el de la encuesta. Llegando a la conclusión de que debido a la gran cantidad de acumulación de residuos se vulnera el principio precautorio, esto quiere decir que según los resultados 0,973 podemos afirmar que, a menor cantidad de residuos, se encuentra una menor vulneración del principio precautorio, rechazando así la hipótesis nula debido a que $0,000 < 0,005$ aceptando la hipótesis de la presente investigación (p. 64).

Baldeon y Alvarez (2018) en la tesis titulada *“La cultura ambiental en el habito de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo”* de la Universidad Nacional Alcides Carrión para obtener el título profesional de Licenciado en educación – Pasco, Perú. La investigación mantiene como objetivo principal el determinar si La cultura ambiental desarrolla de forma significativa el habito de seleccionar los residuos en los estudiantes de nivel secundario del Distrito de Cahuamayo, siendo una investigación descriptiva optando como instrumento la encuesta la cual se aplicó una muestra de 55 estudiantes de las instituciones educativas a nivel secundario en el distrito de Carhuamayo, la cual concluyo en que después de aplicados los talleres de selección de residuos el 98,2% de los estudiantes demostraron que casi siempre

vierten sus desperdicios en los tachos de basura correspondientes rechazando así la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de la presente investigación (p.44).

Gutiérrez (2018) en la tesis titulada "*Gestión integral de residuos sólidos domiciliarios para mejorar la calidad ambiental urbana en el distrito de Piura – 2017*" de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el título profesional de Maestro en Arquitectura – Lima, Perú. Mantuvo como su principal objetivo establecer si la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios permite mejorar la calidad ambiental urbana en el Distrito de Piura – 2017, siendo este un estudio cuantitativo no experimental con un diseño de tipo correlacional causal, el cual estuvo dirigido a una población de 383 personas por número de residencias; el instrumento que fue utilizado fue el del cuestionario, con el cual se pudo determinar que la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios permite de manera significativa mejorar la calidad ambiental urbana en el distrito de Piura – 2017, debido a que el 44.9% de la población encuestada llega a considerar que la gestión integral de residuos domiciliarios es de suma importancia, ya que ayudaría de manera significativa a que la calidad del ambiente urbano sea de carácter óptimo para los pobladores. Llegando a la conclusión de la hipótesis general se puede afirmar que la gestión de residuos integral es un instrumento fundamental, que permite de manera significativa mejorar la calidad ambiental urbana en el distrito de Piura – 2017 (p. 107).

1.1.2 Antecedentes internacionales

Valencia, Sinisterra y Espinal (2019) en la tesis titulada "*El manejo de los residuos sólidos en el barrio Ciudad de Córdoba, de la comuna 15 de Santiago de Cali*" de la Universidad Cooperativa de Colombia para obtener el título profesional de abogado – Cali, Colombia. La investigación mantuvo como objetivo general el de poder determinar el impacto que genera la socialización con respecto del manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos en la comuna 15 del barrio ciudad Córdoba de Santiago de Cali 2018, siendo esta una investigación descriptiva, por lo cual se escogió como instrumento el cuestionario (encuesta) teniendo como muestra a 55 ciudadanos del Barrio Ciudad Córdoba,

de lo cual se obtuvo como resultado que un 77,3% de los ciudadanos considera que no hay una gestión ni aprovechamiento de los residuos ni dentro de la localidad ni fuera de ella, demostrando así la ineficiencia en la gestión de residuos sólidos en la localidad (p.60).

Giraldo y Isaza (2020) en la tesis titulada *“El impacto del crecimiento urbano en la gestión de residuos sólidos en el Municipio de Rionegro”* de la Universidad Pontificia Boliviana para obtener el título profesional de abogado – Medellín, Bolivia. La investigación mantiene como objetivo principal el poder determinar el impacto del crecimiento urbano en la gestión de residuos sólidos en el Municipio de Rionegro, siendo el presente estudio, de nivel correlacional, explicativo, con la finalidad de poder establecer la relación entre el crecimiento urbanístico y la disposición de residuos sólidos, para lo cual se utilizara el análisis documental, obteniendo como resultado que si existe una relación entre el crecimiento urbanístico, ya que según la proyección del equipo de revisión del POT hubo un crecimiento en el índice de urbanización de 69.36% tan solo en el 2016, a comparación de años posteriores que no excedían el 64% y en el año y para el año 2018 figura un incremento del 40 % aproximadamente comprobando que Rionegro tiene como proyección aumentar debido a la afluencia poblacional, aumentado así el déficit en la gestión de residuos, debido a la ineficacia de los programas y mecanismos ya existentes y al incremento poblacional (p.40).

López (2015) en la tesis titulada *“Estrategia jurídica para el tratamiento de residuos sólidos en el Municipio de "Tacoma" que garantice una adecuada estabilidad ambiental.”* De la Universidad Mayor de San Andrés, para obtener el título de Licenciado en derecho – La Paz, Bolivia. Mantuvo como objetivo general el Proponer una norma jurídica, para poder generar un plan estratégico de reglamentación, el correcto tratamiento de los residuos sólidos como una atribución autónoma del gobierno municipal de Tacacoma de la Provincia de Larecaja del Departamento de La Paz, debido a que el Municipio de Tacoma no cuenta con una Normativa para el correcto tratamiento de los residuos sólidos urbanos, por lo que los pobladores se ven obligados a arrojar estos residuos en botaderos comunes, por lo que carecen de un tratamiento adecuado, para evitar

la degradación del medio ambiente, dado que el derecho a tener un medioambiente saludable es un derecho fundamental sine qua non, convirtiéndolo en un derecho de primera categoría. El tipo de estudio es analítico descriptivo no experimental, por lo que se optó por utilizar la técnica de encuesta y revisión bibliográfica, se obtuvo como resultado que el 51% de los pobladores locales piensa que se deben de tomar medidas y conciencia ambiental y el 17% considera que es necesaria la creación de mecanismos jurídicos para la protección medioambiental emergente de los residuos sólidos urbanos.

Tení (2015), en la tesis titulada *“El incumplimiento de la Política Nacional para el Manejo Integral de los residuos y desechos sólidos por los entes ejecutores en Alta Verapaz.”* De la Universidad de San Carlos de Guatemala, para obtener el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales – Cobán, Guatemala. La tesis mantuvo como objetivo principal el determinar las acciones el estado, las personas, los organismos públicos, privados e internacionales para poder evitar la contaminación, en el cual se establece que el ordenamiento jurídico de Guatemala, tiene diversos medios legales que se encargan de proteger y de regular el derecho fundamental del hombre a poder disfrutar de un ambiente adecuado, como una parte importante del desarrollo social, en la que se debe de resaltar la Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos, sin embargo a pesar de tener todos estos medios legales, lamentablemente no se cumplen a cabalidad por las entidades competentes como por ejemplo los Municipios, requiriendo mayor control por parte del gobierno, poniendo mayor énfasis en la etapa de separación y recolección de los residuos sólidos.

Rodríguez (2015), en la tesis titulada *“Efectos de la contaminación del agua dulce por residuos sólidos urbanos en el rio Machángara en el sector calzado 2014”*, de la Universidad Central de Ecuador para obtener el título de abogado – Quito, Ecuador. Mantuvo como objetivo general el poder analizar los efectos jurídicos de la contaminación de agua dulce a causa de los residuos urbanos, mediante la norma vigente para generar conciencia en la sociedad, para la aplicación y conservación del medio ambiente, en la que se utilizó el método científico , método descriptivo para lo cual se utilizara la técnica de la encuesta, con una

muestra poblacional de 50 ciudadanos, de los cuales según los resultados el 70% afirmó que no conocen los principios ambientales que se encuentran dentro de la constitución, lo que ayudo confirmar que si existe una deficiencia en el análisis acerca de los efectos jurídicos acerca de la contaminación del agua dulce a causa de los residuos sólidos urbanos y la necesidad de concientizar a la población sobre la correcta conservación del medio ambiente, mediante la norma ambiental, la cual se encuentra dentro de la constitución de la Republica de Ecuador.

1.2. Base legal

- Constitución política, Art 2 inciso 22.
- Código Penal, aprobado por el Decreto Legislativo N° 635
- Ley N° 28611, Ley General del ambiente.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- La Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- La Ley N° 26821, Ley orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Ley N° 29419, Ley que Regula la Actividad de los Recicladores.
- Ley N° 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Decreto Legislativo N.º 1065.
- Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobada por el Decreto Legislativo n.º1278.
- Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM.
- Política Nacional del Ambiente, aprobada por el Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM.
- Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) 2016-2024, en vigencia por la Resolución Ministerial N° 191-2016- MINAM

1.3. Bases teóricas

1.3.1 Educación ambiental

La educación ambiental, se encuentra respaldada por la Ley General de Ambiente, La Ley N° 28611, en la cual en su artículo número 127, expresa que la educación ambiental, es un proceso educativo de carácter integral, que se da a lo largo de la vida de los individuos y busca generar conocimientos y actitudes idóneos para así poder ayudar al desarrollo sostenible del país, así mismo el ministerio de educación en conjunto con la autoridad ambiental nacional, coordinan con las diferentes entidades del estado en materia ambiental para poder llevar acabo las políticas nacionales en materia de educación ambiental; el cumplimiento de estas son de carácter obligatorio para los procesos de educación. Así mismo la ley mantiene como objetivo, el mejorar la calidad de vida de las personas, para poder garantizar, que estas puedan gozar de un ecosistema saludable a largo plazo, así como garantizar el desarrollo sostenible del país. Para poder llegar a garantizar este desarrollo sostenible se debe de emplear medidas de prevención, de protección y de recuperación de los componentes del medio ambiente, así como aprovechar sus recursos de forma sostenible sin llegar a depredarlos, es decir un manejo responsable de ellos, generando así un alto grado de conciencia y sobre todo de cultura ambiental en el país, con la participación activa de todos los ciudadanos.

Así pues, tenemos a Castañer y Trigo (1998) definen a la educación ambiental como “El proceso a través del cual se aclaran los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la Naturaleza, se facilitan la comprensión y valoración del impacto de las relaciones entre el hombre, su cultura y los procesos naturales y sobre todo se alienta un cambio de valores, actitudes y hábitos que permitan la elaboración de un código de conducta con respeto a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente” (p.156).

Este proceso llamado educación ambiental, es el medio por el cual se llega a la armonía entre el ser humano y el medio ambiente, trasladando así el conocimiento y los aspectos técnicos, que bajo la correcta aplicación de estos generaran y fomentaran la cultura y prevención del cuidado del medio que nos rodea. Al respecto Frers (2001) define también a la educación ambiental como un proceso en el que se reconocen los valores y se aclaran conceptos, para

poder generar las habilidades y actitudes que servirán para la comprensión y la apreciación que existe entre el hombre y el medio ambiente, poniendo en práctica la correcta toma de decisiones, y el comportamiento concerniente a la calidad ambiental (p.3).

La educación ambiental es comprendida como una visión educativa abierta a las necesidades, de las personas, de tal manera que estas se acerquen a un concepto global del medio natural, adoptando así una posición crítica en favor de una mejor calidad de vida.

Cuando se llegamos a comprender que la educación ambiental, es la encargada de construir las bases sólidas a lo largo de toda la vida y que esta debe de ser capaz de moldearse a esta sociedad que se encuentra constantemente cambiando, para poder preparar así a los individuos para poder enfrentar los problemas del mundo contemporáneo, dándole las herramientas necesarias para que estos individuos adopten una posición crítica y proactiva, para poder mejorar la calidad de vida y a su vez proteger y preservar el medio ambiente en un entorno de valores éticos.

En la conferencia de Tbilisi en 1997 se debatió acerca de la educación ambiental, y acerca de la importancia de que esta se encuentre integrada en la política educativa de todos los países, y que esta esta se encuentre dirigida a toda la población, esto debido a que la educación ambiental se encuentra enmarcada dentro del marco internacional, considerándose un verdadero reto a nivel mundial, el cual es necesario para la supervivencia y permanencia del ser humano.

1.3.1.1 Derecho ambiental

A través del tiempo, la preocupación de los ciudadanos por proteger el medio ambiente se ha ido acrecentando, esto debido a que los seres humanos dependemos de la naturaleza para poder subsistir, por lo debemos lograr un balance él debe de preservarse imperativamente; pero debido a la habilidad del hombre de poder alterar fácilmente el funcionamiento de la biosfera y de la naturaleza en sí, pone en riesgo su propia supervivencia. En la constitución peruana se reconoce el derecho que tienen los seres humanos a poder gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para su desarrollo, así mismo la Ley general de ambiente N° 28611 se encarga brindar las herramientas jurídicas necesarias

para poder tomar acciones legales con la finalidad de poder exigir la reparación por los daños ambientales que fueran generados, además la ley tiene como objetivo el poder instituir y desarrollar los instrumentos jurídicos los cuales permitirán llegar a los objetivos de desempeño ambiental establecidos, las cuales incluyen las sanciones jurídicas frente a las acciones u omisiones ya provengas estas de los sectores públicos o privados. Podemos definir al derecho ambiental como aquel conjunto de normas jurídicas que conforman un sistema normativo, el cual se encarga de regular y normar las actividades humanas para proteger el medio ambiente, según lo descrito por Oyarce (2015), define al Derecho ambiental como una rama del derecho público internacional, el cual se encargara de normar la conducta humana relacionada al medio ambiente, debido a que el derecho ambiental contiene normas pertenecientes al derecho internacional público, debido a los acuerdos y tratados materia de derecho internacional privado, esto según la ley aplicable y el juez competente (p.2). Asimismo, Foy (2014) por su parte, menciona, define que el derecho ambiental es aquel conglomerado de normas jurídicas que conforman un espacio físico, humano, conformado por la naturaleza, que el hombre conforma (p.246).

Por ello, el derecho ambiental cobra una gran importancia respecto del mejoramiento de la calidad de las generaciones tanto presentes como futuras y de las necesidades de preservar el medio ambiente.

1.3.1.1.1 Derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado

El derecho a poder vivir en un ambiente equilibrado y adecuado es, el derecho fundamental de todos los seres humanos, a poder respirar un aire limpio y disfrutar de la naturaleza; por ello este derecho de carácter fundamental es reconocido por primera vez en la Declaración de Estocolmo sobre el medio humano, en su parte primera, en el que menciona que el ser humano tiene derecho de disfrutar condiciones adecuadas de calidad para poder vivir una vida digna, coincidiendo con lo mencionado por López (2018), que afirma que el derecho a poder vivir en un ambiente equilibrado y adecuado, es el derecho que incentiva y promueve la vida digna en un entorno específico así pues que Andia (2016), expone que el derecho a tener un ambiente sano y equilibrado, es la consecuencia de la dignidad propia del ser humano, lo que se entiende como las bases para el desarrollo del hombre , independiente de su conducta, esto se

debe a que como seres humanos, necesitamos lo mínimo de recursos para poder generar nuestros valores y dejar de ser hombres (9.53)

Teniendo en cuenta, lo mencionado en los párrafos anteriores podemos decir que el derecho a vivir en un medio ambiente adecuado es un derecho intangible, convirtiéndose en una prioridad, el poder reestablecer las condiciones ambientales en los casos de los desastres naturales.

Así mismo es importante el recordar, que en los casos de conflictos armados los daños generados al medio ambiente son inevitables, además debemos de tener en cuenta que los daños al medio ambiente durante algún conflicto bélico, tardan mucho tiempo en regresar a su estado natural, un claro ejemplo de esta situación fueron las bombas atómicas que lanzo Estados Unidos contra Japón lo que genero un daño no solo a la población si no al medio ambiente que hasta el día de hoy no se ha recuperado por completo.

1.3.1.1.2 Derecho humano

Como se ha mencionado con anterioridad, el derecho a un medio ambiente adecuado es un derecho fundamental inherente al ser humano de poder disfrutar de un ecosistema, de flora y fauna, lo que la convierte en un derecho sine qua non debido a su goce y disfrute, siendo un derecho de primera categoría, el cual es reconocido no solo por nuestra constitución y nuestras leyes, sino que también está reconocido por la declaración de los derechos humanos en su artículo N.º 3. Actualmente nos enfrentamos al reto del cambio climático, siendo el mayor problema del medio ambiente, al cual se enfrenta la comunidad internacional, así como un reto social y económico, ya que afecta al goce de los derechos humanos.

El derecho humano son aquellas directrices que, en función a su aplicación y a su debida interpretación normativa, son direccionados a la vida en política, el derecho administrativo y la administración del medioambiente, para poder desarrollar un proyecto y estrategia debemos de tener en cuenta lo mencionado dado que se encuentra de manera implícita.

Las bases del derecho Ambiental son las siguientes:

- De prevención.: La norma busca siempre prevenir, evitar que se produzca algún daño al medio ambiente y por consiguiente a la sociedad dado que sería la principal afectada, ya sean estos de carácter grave o irreversible.

- Independencia: se encarga de tratar de forma ordenada y legalmente los conflictos en materia ambiental, vinculando los y relacionándolos.
- Universalidad: el derecho de vivir en un ambiente equilibrado como hemos venido mencionando es un derecho fundamental, por lo que todos los individuos tienen el derecho de poder gozar de un medioambiente equilibrado, además de encuentra incorporado a ambos sectores de la gestión ambiental.
- Iniciativa: institucional, se encuentra referida al rol activo que existe entre el estado, para poder dar cumplimiento por lo establecido en la norma, respetando así el derecho al medio ambiente
- Responsabilidad: común: referido a que todas las entidades estatales deben de trabajar en conjunto para la conservación, protección y de ser necesario el restablecimiento de salud y bienestar ambiental, cabe resaltar que algunos organismos estatales tienen mayor responsabilidad sobre otros, debido al actual estado del medio ambiente.

1.3.1.1.3 Relación entre el medio ambiente y los derechos humanos

Podemos alcanzar a definir el vínculo existente entre los derecho humanos y del ambiente desde dos puntos de vista, podemos decir desde un primer punto de vista que la protección del medio ambiente es la base para poder desarrollar otros derechos, protegiendo el derecho de las generaciones futuras, brindando protección a las comunidades, y a los sectores económicos menos favorecidos, ya que estos emplean los recursos naturales para poder subsistir, desde el segundo punto de vista, podemos ver la protección desde el marco normativo, legal de los derechos humanos, en el que otorga al ser humanos el derecho de poder vivir en un ambiente equilibrado, cumpliendo este derecho y reconociendo su importancia, es que asegura el derecho humano, por ello con la adecuada protección legal de del derecho a vivir en un medioambiente equilibrado , con lleva a los problemas sociales puesto que es un derecho regulado, transformando a su vez la necesidad en un derecho creando así un vínculo del estado para con los individuos que se encuentran bajo su jurisdicción.

1.3.2.1 Conciencia ambiental

La conciencia ambiental, se puede definir como la preocupación por la naturaleza y los elementos que la conforman con la finalidad de perjudicar lo menos posible al medio ambiente, esta conciencia debe de contribuir con la integra formación

de la persona en su educación, es por ello que la educación ambiental actúa como el activador de la conciencia ambiental. Según Alea (2006) quien define el termino de conciencia ambiental como “aquel sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que los individuos utilizan de manera activa y constante en su relación con el medio ambiente”

Debemos de resaltar que durante la pandemia que nos ha sobrellevado durante el periodo 2020 -2021 se ha podido apreciar que la población a tomado mayor importancia a la conciencia ambiental tanto en estudiantes como en las comunidades, y los comercios que se han tenido que adaptar a las circunstancias actuales, el desarrollo de la conciencia ambiental requiere de una estrategia aplicada en todos los niveles para poder hacer frente a la problemática de la falta de educación ambiental en los residuos sólidos y por consiguiente a la contaminación, por ello el Perú a través del ministerio de educación se ejecutó el plan nacional de educación ambiental 2016-2021, considerando dentro de este estrategias para la correcta preservación del medioambiente.

1.3.2.1.1 Calidad ambiental

La calidad ambiental se encuentra basada en una serie de características de carácter ambiental, social, cultural y económico, que se encargan de clasificar la disponibilidad y la accesibilidad a ciertos componentes de la naturaleza, que se encuentren afectando sus derechos o alteren las condiciones de la población, según lo expuesto por Zúñiga (2009) refiere que el modelo económico, el aumento de la población y la migración de la población rural en busca de vivienda o mejor calidad de vida, explican en parte el problema, que se viene enfrentando en materia ambiental lo que implica de forma directa a las condiciones de la calidad de vida de la población.

1.3.2.1.2 Conservación y protección del medio ambiente

Es la toda acción que realizan los seres humanos para poder proteger y preservar lo más que se pueda todos los elementos de la naturaleza, según lo expuesto por Bartra (2002) expresa: “La conservación ambiental, es una actividad humana, concebida por el hombre, para el hombre, en virtud de ello, conservar significa: garantizar, asegurar los beneficios permanentes y sostenidos, tangibles o intangibles que los seres humanos derivamos del usufructo del ambiente y sus recursos naturales, lo cual solo es posible a través

del mantenimiento de la armonía de las interrelaciones entre los componentes del conjunto". (pág. 48)

Así como la conservación y protección del medio ambiente es una responsabilidad de todos los ciudadanos, es también una obligación del estado el cual es el encargado de imponer los límites al ejercicio de los derechos, esto debido a su facultad como ente regulador al reconocer que los problemas ambientales son problemas que afectan a toda la sociedad en conjunto, por ello la conservación del medio ambiente es una función del estado, obligándolo a intervenir en los diferentes niveles de gobernabilidad más aun cuando se tiene la percepción de que el ambiente es un bien colectivo.

1.3.2.1.3 Valores ambientales

Los valores ambientales, se basan en la conducta que toman los hombres con el medio ambiente, siendo estas conductas positivas, dirigidas a hacer uso de los recursos naturales de una manera responsable, para poder conservar, preservar y proteger los entornos naturales y a los seres vivos. Asimismo, Pato y Tamayo (2006), menciona que los seres humanos a lo largo de su historia como de su vida, van construyendo su propia base de valores individuales, los cuales serán lo que determinen su actuar sobre el ambiente, mostrando que hay una jerarquía en relación a la temática ambiental: valores, actitudes y comportamiento (p.3).

1.3.2.1.4 Responsabilidad ambiental

La responsabilidad ambiental se define como las acciones que toman las personas para poder desarrollar sus actividades comerciales o corporativas, sin dañar al medio ambiente o por lo menos minimizarlos. Asimismo, Gardetti (2004), citado por Senior, Narváez, Fernández y Revilla; señala que la responsabilidad ambiental se encuentra fundamentada en la ética, la reciprocidad y el compromiso, lo que permite una forma diferente de poder gestionar, consumir y relacionarse con las empresas en el entorno, respondiendo así a diversas necesidades, tanto de los agentes públicos como privados, generando así propuestas innovadoras ecoeficientes.

1.3.2.1.5 Percepción de la gravedad de la situación ambiental

La percepción de la gravedad de la situación ambiental es cuando los seres humanos o pobladores de las localidades empiezan a percibir el daño ambiental

en su localidad, empezando a tomar conciencia y empiezan a tomar acciones para poder remediarlo. Según Pidgeon (1994), define a la percepción como la encargada de determinar las decisiones y los juicios y conductas, que conllevan a consecuencias reales. Hay radica la importancia de poder percibir la gravedad de la situación ambiental, ya que la percepción es la que se encarga de estimular la acción, siendo esta la respuesta ante un cambio o progreso social.

1.3.2.1.6 Cultura ambiental

La cultura ambiental es la que se encarga de establecer los parámetros de la relación y la reproducción social en base a la naturaleza, según Bayón (2006), menciona que la cultura ambiental se encuentra en la relación que tiene el hombre con el medio ambiente, en la cual de forma tácita se encuentran las costumbres y condiciones de vida basadas en tradiciones y conocimientos.

Asimismo, por un lado, tenemos a Quintero citado en Seviche, Gómez y Jiamés (2016), manifestaban que; cuando la cultura es el reflejo de la forma de vida de algunas comunidades, aun si la costumbre es generada por la continuidad del tiempo, creando hábitos, costumbres y tradiciones, normas y valores eso quiere decir que la educación forma parte inherente de la cultura, lo que resulta ser el mejor medio para formar a esa cultura, la cultura ambiental, es la forma en como los seres humanos, se relacionan con la naturaleza (p.272)

Por ello es importante fomentar una sociedad con cultura ambiental, mediante la educación ambiental, utilizándola como una herramienta para poder generar conciencia y equilibrio entre el hombre con su entorno.

1.3.2 Residuos sólidos urbanos

La mayor fuente de contaminación del medio ambiente son los llamados residuos sólidos, a lo largo de la historia, estos residuos han representado un constante problema para el medio ambiente, esto debido a que los seres humanos constantemente utilizan y transforman los bienes de la naturaleza generando así desperdicios.

Para poder definir a los residuos sólidos debemos de tener en cuenta que existen distintas clases de residuos y clasificaciones en base a su composición física, existen residuos sólidos, teniendo así que residuos sólidos son todos aquellos que se generan tanto de la actividad humana como de la actividad animal, lo que normalmente son sólidos y son desechados como inservibles.

Por lo general estos residuos han generado un costo de compra y por consiguiente generan un gasto de disposición, diferenciándose de los residuos que origen líquido o gaseoso, por lo que el tiempo de degradación de estos residuos es bastante amplio por lo que estos se logran acumular en el suelo, subsuelo y en los cuerpos de agua de manera superficial llegando a contaminarlos, y en muchos casos generan que esos espacios no vuelvan a ser habitables por los animales o especies que Vivian antes hay, un claro ejemplo es el río Yamuna en la india, debido a la gran contaminación de sus aguas se ha generado espuma toxica lo que hace imposible que la vida se desarrolle en el río.

Definiendo así que los residuos sólidos, son los que derivan de la producción de mercaderías, por subsecuente estos productos generaran residuos, que dependiendo de su tipo se aplicara el debido tratamiento dependiendo también de la legislación y el presupuesto que se ha dirigido a la recolección tratamiento y disposición de estos residuos. Debido a esto tenemos dos opciones para mejorar o aminorar la cantidad de residuos que son desechados a diario una de ellas es la eliminación controlada de estos o buscar el reaprovechamiento de estos residuos.

Acerca de los residuos sólidos urbanos, podemos decir que estos datan desde el inicio del hombre y de los animales; desde un inicio el hombre ha generado residuos y los ha depositado alrededor de sus asentamientos, debido a la complejidad y la diversidad de las actividades realizadas por el hombre, es por ello que el hombre a lo largo de la historia, su historia, han desarrollado las pautas para el manejo y para la disposición final de los residuos, un claro ejemplo de esto son las pandemias a las cuales ha sobrevivido el hombre, esto debido a que en esos tiempos la población se fue acrecentando, lo que aumento la cantidad de residuos y la mala disposición de estos, lo que en muchas acciones cobro un alto precio. Demostrando así que no importa cuál sea el ambiente en el que el hombre se desarrolle, este seguirá generando residuos, ya sea en el ámbito de la industria, en el aspecto social o doméstico, debido a que la generación de estos residuos es una actividad inherente al ser humano.

Los residuos sólidos urbanos también son definidos como aquellos materiales, que al terminar o completar su vida útil son descartados, por lo general estos

residuos suelen ser llamados comúnmente, “basura”; siendo este el termino más utilizado en nuestro idioma la cual hace referencia a todos los desperdicios generados por el ser humano en sus actividades diarias, así como en los domicilios, en comercios u oficinas. A su vez Santiago (2017), define a los residuos sólidos como los remanentes de diferentes actividades humanas, las personas que producen estos remanentes, piensas que estas actividades son útiles, o descartables, pero pueden ser de utilidad para otras personas, son basura generada por una sola persona.

Según la UNED (2020), en La Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, define a estos residuos como los generados por los domicilios particulares, al igual a los que son generados por los comercios u oficinas, cuya composición se encuentre clasificada como no peligrosa.

En el Perú, en lo referido a los residuos sólidos, la mayoría de estos no llegan a un relleno sanitario, lo cual se encuentra estipulado en la ley vigente de nuestro país, lo que conlleva a que estos residuos ocupen indebidamente las vías y áreas públicas, lo que genera un impacto negativo en el medio ambiente y los que la conforman, debido a la manera indiscriminada en la que los ciudadanos arrojan los residuos y a que estos no son recogidos de manera oportuna por parte de las municipalidades, por lo que estos son aprovechados por los recicladores, que por lo general son personas de escasos recursos, que se ven en la necesidad de buscar entre los residuos objetos que puedan ser reciclados para poder venderlos como las botellas de plástico, los papeles, cartones, vidrios y metales, más sin embargo, al momento de hurgar dentro de estos residuos dejan regados el contenido que no les sirve lo que ocasiona que otros animales como perros o roedores diseminen esto residuos por la vía pública contribuyendo así al deterioro de las vías públicas y a la contaminación de estas.

En base a lo descrito en los párrafos anteriores podemos concluir que los residuos sólidos urbanos, son parte de la actividad humana, ligada también al desarrollo de la sociedad, podemos ver al hombre como un transformador, el cual modifica la naturaleza para poder generar mayor desarrollo y consumo, lo que nos lleva a la generación de los residuos sólidos; en nuestro país debido a la mala praxis de la recolección de residuos sólidos se genera la proliferación de

los llamados botaderos y en consecuencia se generan los focos infecciosos generadores de enfermedades.

1.3.2.1 Tratamiento de residuos sólidos

El manejo o tratamiento de los residuos sólidos, a lo largo de la historia han representado un problema, esto se debe a la gran cantidad de residuos que se generan día a día por los ciudadanos por lo cual siempre se busca minimizar o en reducir el volumen de los residuos o desechos, con la finalidad de poder mantener un nivel de calidad ambiental; esto debido a que si el manejo no es el correcto puede llegar a afectar la salud de los ciudadanos y al medio ambiente por ello se busca reducir estos desechos mediante alguno de los tratamientos como el reciclaje, la incineración, el compostaje de los residuos, pudiendo ser un proceso de modificación físico, químico o biológico.

El tratamiento de los residuos sólidos también está referido a los procesos de separación y de clasificación de los componentes de los residuos sólidos con la finalidad de poder recuperar estos residuos y poder encauzar los a un siguiente proceso con la finalidad de poder rescatar su valor productivo; dentro del tratamiento de residuos sólidos nos podemos encontrar con el método de Separación selectiva manual y el método Separación selectiva mecánica, como lo indica el método de separación selectiva manual es la manipulación de los residuos realizada por una persona, la cual se encargara de diferenciar los componentes de los residuos sólidos según su tipo, los residuos que se recuperen serán clasificados y destinados a un segundo uso o beneficio, mientras que la separación selectiva mecánica, es un proceso automatizado dedicado a la clasificación y separación de los residuos sólidos, para poder llevar a cabo este proceso es necesario que se realice dentro de las plantas de separación y reaprovechamiento, la ventaja de estas plantas es la optimización del proceso de selección de los residuos, debido a que se incrementa la cantidad de material recuperados, la desventaja es el costo de estas plantas, debido a que la inversión es muy alta.

1.3.2.1.1 Manejo de residuos

A lo largo de tiempo, en la edad media, las epidemias y la plagas fueron las encargadas de diezmar a la población de la época, esto como resultado del mal manejo de los residuos sólidos, esto se debía a la expansión de la población y

de las comunidades, los residuos sólidos fueron aumentado, de una manera desmesurada, lo que provocó que las autoridades de la época se vieran en la obligación de depositar en algún lugar alejado, el acrecer la población el espacio se vio limitado cada vez más lo que provocó que las personas convivieran con todos sus residuos lo que produjo que las personas se enfermaran y estas comenzaran morir, a causa de estas de enfermedades sin embargo solo cuando se empezó el estudio bacteriológico y epidemiológico, se llegó a comprobar, la relación entre los residuos sólidos y los organismos que trasmitían estas enfermedades.

El manejo de residuos es lo referido al control de residuos desde la recolección, el transporte, tratamiento ya sea el reciclaje o la eliminación de estos residuos producidos por la actividad diaria humana, para poder reducir la contaminación del medio ambiente. Al respecto Castañeda (2020) hace mención del Ministerio de energía y minas, el cual señala que el manejo de residuos sólidos, son todas aquellas actividades de carácter operativo, como las técnicas d recolección de los residuos sólidos, en las cuales se incluye su transporte, tratamiento y su disposición final.

Según Monteiro (2016), menciona que el manejo integral de los residuos sólidos abarca el tomar medidas necesarias, en las actividades de prevención y separación en la fuente, así como el almacenamiento, transporte hasta su disposición final.

En la actualidad, debido al constante crecimiento poblacional, y al consumismo generado por el desarrollo de la sociedad, también se ve incrementado la cantidad de materiales sintéticos que dañan cada vez más el medio ambiente, sumado a que estos materiales sintéticos han dejado de ser biodegradables lo que dificulta más aun su degradación, siendo así que las soluciones a este crecimiento solo son a corto plazo por eso es importante tener un buen manejo de los residuos sólidos, con esto si bien es cierto no se soluciona por completo el problema, si es una manera de poder minimizar el daño hacia el medio ambiente, un claro ejemplo es el manejo de los residuos en Alemania, en la casi más de la mitad de los residuos sólidos municipales reciben de forma correcta el tratamiento, de estos según su origen, teniendo así una cuota de recuperación alta, en comparación con otros países de Europa tomando así una amplia

delantera no solo en Europa si no a nivel mundial, teniendo como política fundamental la no generación de residuos, esto quiere decir que se evita la fabricación de materiales que no son necesarios y el ciclo cerrado de las sustancias, lo que quiere decir que todas las sustancias que se generan en un ciclo, se integren a otro, para que de esta forma no se conviertan en residuos, esto se puede lograr gracias a la reutilización y al reciclaje.

1.3.2.1.2 Campañas de manejo de residuos sólidos

Son aquellas actividades realizadas por los gobiernos, municipios o por los ciudadanos requeridas para mejorar la gestión de los residuos, la gerencia de medio ambiente del Municipio es la encargada del programa de segregación de residuos sólidos orgánicos, el cual contribuye a la reducción de la contaminación; el programa se inicia con la debida capacitación y empadronamiento de los vecinos de la jurisdicción del municipio, para lo cual los trabajadores entregaran los implementos necesarios para la correcta segregación como bolsas de diferente color para cada tipo de residuo así como un cronograma con las fechas de recojo para el sector, luego de que se ha generado la debida segregación , estos residuos serán llevados a su disposición final o al reciclaje de ser necesario.

1.3.2.1.3 Reciclaje

Llamamos reciclaje a todo el proceso de segregación de residuos sólidos ya sean estos papeles, plásticos, vidrios o metales. El reciclaje inicia con la separación de los residuos reciclables en los domicilios, que luego son transportados a las plantas de segregación, solo los residuos que sean reciclables, realizando esta separación en los domicilios ayuda a disminuir la contaminación y aumenta la productividad de las plantas , Según Barrientos (2010), Define el reciclaje como: “Un proceso fisicoquímico mecánico de trabajo, que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado (basura), a un ciclo de tratamiento total y parcial para obtener una materia prima de un nuevo producto” (pág. 78)

1.3.2.2.4 Reaprovechamiento

El reaprovechamiento es la reutilización de los residuos sólidos, haciendo referencia a una forma de reciclaje, en la cual se recupera la utilidad del residuo, todo este reaprovechamiento se debe de encontrar dentro de un plan de manejo de residuos sólidos, ya que la finalidad de la recuperación es aprovechar, las

partes o algún componente del residuo sólido, para que este cumpla el mismo fin, mientras que el reciclaje, transforma el residuo, para cumplir otros fines, según la Ley N° 29419, que se encarga de regular las actividades realizadas por los recicladores, lo que implica que se encuentren, formalizados y que cumplan con las medidas de protección, capacitación y la promoción del desarrollo social, para poder contribuir con una mejor eficiencia en el manejo de los residuos sólidos.

1.3.2.2.5 Almacenamiento

El almacenamiento de los residuos sólidos es paso previo a la fase de la recolección, en la cual el usuario debe de contar con el conocimiento para disponer de sus residuos, así como su correcta clasificación en los respectivos recipientes, o fundas plásticas o tachos ya sean plásticos o metálicos de diferentes colores según el tipo de residuo, esta actividad debemos de recordar que es previa a la recolección por lo que se considera como un proceso intra domiciliario.

Es la acción de depositar, de forma temporal todos los residuos sólidos, para luego ser entregados al sistema de recolección y sean procesados. MINAM (2009), define el almacenamiento como: aquel sistema donde se acumula de forma temporal los residuos, para luego disponer de ellos de forma responsable, hasta el proceso final, siendo el almacenamiento más común el que se da en los domicilios, como el de las vías públicas.

El almacenamiento de los residuos comúnmente son en las bolsas o recipientes, ya sean estos tachos o cajas, lo que las personas tengan al alcance para poder almacenarlos. Siendo lo ideal tener diferentes tipos de depósitos para el correcto almacenamiento de los residuos lo que posteriormente facilitara su recolección, separación y disposición final si estos pueden ser reciclables.

Es importante recalcar que el almacenamiento para aquellos residuos que por su composición son de carácter peligroso, es solo un acopio de forma temporal a la espera de una correcta gestión y disposición, por ello es importante que se revisen las características que se presentan en el lugar de almacenamiento.

1.3.2.2.6 Segregación

La segregación consiste en escoger o seleccionar, separar los residuos de acuerdo con su categoría o especie, en orgánicos de los inorgánicos; es la acción

de separar los residuos en la base inicial que es el domicilio, de aquellos residuos sólidos que pueden ser reutilizados, o se les puede dar otra utilidad.

En la legislación peruana se han establecido colores para los envases para su respectivo almacenamiento, para ser utilizados en las instituciones y para que sean colocados en las áreas públicas, para uso de los transeúntes, el color amarillo está destinado para los metales, latas de conserva etc., el color verde para los vidrios, el color azul para el papel y el cartón, el color blanco para los plásticos, el marrón para los residuos orgánicos, el color rojo para los residuos peligrosos y finalmente el color negro está destinado a los residuos generales es decir aquellos residuos que ya no pueden ser reutilizados ni se les puede sacar ningún provecho, y no son desechos peligrosos como por ejemplo las toallas higiénicas, los pañales desechables o los residuos de la limpieza de la casa o del aseo personal.

El saber segregar correctamente nuestros residuos sólidos es muy importante así podemos facilitar el trabajo de los recolectores para su correcta disposición ayudando así que no se acumule los residuos sólidos, segregar es tarea de todos tanto de las entidades públicas como privadas.

1.3.2.2.7 Mal manejo de residuos

El mal manejo de residuos genera un impacto negativo dentro de la población y en los ecosistemas contaminando así el suelo, el aire y el agua. Según lo señalado por Acurio (1998), en América latina y el caribe, el impacto ambiental negativo, es ocasionado por el mal manejo de los residuos sólidos por parte de los municipios. El mal manejo de estos residuos ha generado impactos negativos en el medio ambiente, sobre todo, ha contaminado los recursos hídricos, así como las costas marinas.

Los impactos negativos generados por el mal manejo de los residuos sólidos, afectan la salud de la población principalmente de los recolectores tanto formales como informales, sobre todo cuando se tratan de residuos peligroso o tóxicos que no han sido segregados de forma correcta y se ven mezclados con los residuos municipales que ponen en riesgo la integridad física de estos.

Por lo que el inadecuado manejo de los residuos sólidos, recae en el incumplimiento de las normas contempladas en nuestra legislación las cuales establecen el correcto manejo de estos residuos, produciendo así la proliferación

de roedores y otros agentes transmisores de enfermedades que no solo ponen en riesgo la salud de los trabajadores si no la de la población en general y al medio ambiente, mas no de forma directa, como se menciona líneas arriba este mal manejo genera vectores o agentes conductores de enfermedades que son los que finalmente atentan con la salud pública.

1.3.2.2.8 Focos de infección

Los focos de infección provocados por mala disposición de los residuos sólidos, tiene una incidencia significativa sobre la posibilidad de un riesgo epidemiológico, debido al vertimiento descomensurado de materia ya sea esta de materiales producidos por industrias, negocios o los domiciliarios en estos últimos, debido a que se vierte dentro de las bolsas de residuos restos de materia fecal u heces lo que conlleva a la proliferación de moscas y roedores y de otros animales u micro organismos que puedan causar una enfermedad.

Los daños que causa al medio ambiente y a la salud de la sociedad, causados por este tipo de residuos son considerados un foco de atención a nivel mundial debido a que son potenciales focos infecciosos si es que estos no se almacenan y disponen de ellos de manera correcta, por ello se han generado a nivel mundial leyes y normas que regulan y establecen las pautas y disposiciones para prevenir y lograr un manejo de residuos eficaz y seguro con la finalidad de prevenir riesgos, así también se encargan de fijar los límites de la exposición de los residuos, brindando alternativas para un correcto tratamiento y disposición para reducir el riesgo

Así podemos definir a los focos de infección como aquellos lugares en los cuales se localizan reservorios, o aglomeración de residuos que, según su composición, pueden difundir agentes biológicos, que puedan producir enfermedades.

1.3.2.2.9 Clasificación de los residuos

Los residuos sólidos son aquellos a los que comúnmente se llamamos “basura” estos se pueden dividir en peligrosos y no peligrosos, los peligrosos como bien lo indica son aquellos que suponen un peligro tanto para el medio ambiente como para la salud de los ciudadanos mientras que los no peligrosos no representan un peligro significativo para el medio ambiente y sus habitantes, los cuales se pueden subdividir en:

- **Biodegradables**

Son aquellos residuos que por su composición tienen la característica de poder desintegrarse de forma rápida.

- **Inertes**

Son aquellos que por su composición no se desintegran de forma rápida, como el cartón y ciertos papeles.

- **Reciclables**

Son todos aquellos que al someterse a algún proceso pueden ser reutilizados como los vidrios, telas o algunos plásticos y papeles.

De las cuales se pueden desprender la siguiente clasificación:

- **Orgánicos**

Son todos aquellos residuos que puedan ser biodegradables de origen animal, es decir estos se descomponen de forma natural, transformándose en otro tipo de materia orgánica como por ejemplo las hojas de los árboles o los restos de las frutas o verduras.

- **Inorgánicos**

Son aquellos residuos o restos de productos elaborados por el hombre que por su manufacturación y características químicas no se pueden desintegrar de forma rápida, debido a que no son bio degradables algunos no se pueden desintegrar como por ejemplo las bolsas plásticas, los Tecnopor, los pañales desechables y las botellas PET.

Asu vez, también se pueden llegar a clasificar de la siguiente manera:

Según su origen:

- **Residuos Domiciliarios**

Son aquellos que se generan a diario en los hogares o en las escuelas u oficinas.

- **Residuos Comerciales**

Los que son generados por establecimientos comerciales, ya sean de bienes o servicios, ya sen por ejemplo los restaurantes, de los cuales podemos obtener residuos como papales, vidrios, plásticos, latas.

- **Residuos de limpieza de espacios públicos**

Son los residuos generados en espacios de uso público, por lo cual se encuentra una unidad a nivel municipal que se encarga de mantener y conservar la limpieza de estos espacios a través del recojo de los residuos sólidos de los domicilios y de los comercios, en horarios establecidos por la misma para poder evitar la contaminación , así mismo no solo es recolectar dichos residuos sino que también incluye el barrido de las veredas y el recojo de la maleza y de los residuos que se vierten en la papeleras que se encuentra en la vía pública para evitar que estos se aglomeren y generen malos olores en las vías públicas.

- **Residuos de establecimientos de atención de salud**

Los residuos sólidos los cuales se generan en los establecimientos de salud, derivado de las actividades dedicadas a la salud de los ciudadanos, los que por su origen pueden llegar a estar contaminados con agentes infecciosos, llegando a constituir un gran riesgo para la salud de las personas y del personal de salud los cuales están potencialmente expuestos si en caso estos agentes microbianos llegaran a ingresar al organismo, cabe resaltar que el riesgo varía según la permanencia y según las características de las labores y participación del manejo de estos residuos, debido a que estos residuos son de carácter peligroso, en los centros de salud y servicio médico de apoyo han implementado etapas para el correcto manejo de los residuos sólidos que se generan las cuales se dividen en nueve etapas: acondicionamiento, segregación, es decir la separación de residuos según su peligrosidad, el almacenamiento primario, intermedio y almacenamiento final, para luego proceder al tratamiento de estos residuos, la recolección externa y la disposición final, de las nueve etapas mencionadas las primeras cinco son de gestión interna y las tres últimas como lo son el tratamiento, recolección externa y la disposición final dependen de lo estipulado en la Ley General de Residuos Sólidos y en su reglamento el cual estipula que estos deben de ser realizados por una empresa prestadora de servicios dedicada al tratamiento de residuos sólidos debidamente registrada en DIGESA y debidamente autorizada por la Municipalidad provincial.

- **Residuos industriales**

Los que son generados por las industrias como la manufactura que genera las mineras, las plantas químicas, plantas energéticas, pesqueras u otras semejantes, generando por ejemplo cenizas, vidrios, plásticos que se encuentran mezclados son sustancias tóxicas o peligrosas.

Debido al volumen de producción de las industrias, la cantidad y tipos de desechos son más difíciles de eliminar en el tiempo, al mismo tiempo este se relaciona con el uso de la tecnología, que se utiliza para poder producir, el tipo de material y la calidad de las materia primas, así como las propiedades físicas y químicas de los materiales que se utilizan para la producción , además debemos de tener en cuenta que para que esta tecnología funcione es necesario el combustible requerido, y en la etapa final tenemos el envasado y embalaje

- **Residuos de las actividades de construcción y demolición**

Se consideran como residuos sólidos de construcción y demolición los generados en el entorno urbano durante los procesos de construcción de edificaciones e infraestructuras, en las se encuentran obras nuevas o de ampliación y remodelación, demolición u otros los cuales no se encuentran dentro de la clasificación de residuos domiciliarios o de comercio debido a que su composición es tanto cuantitativa como cualitativamente diferente, según lo estipulado dentro de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos.

- **Residuos agropecuarios**

Los residuos agropecuarios son aquellos que se generan dentro de las actividades agrícolas, forestales, ganaderas, avícolas y de centros de faenamiento de animales, estos residuos generalmente son utilizados en el marco de la explotación donde se generan.

- **Residuos agroindustriales**

Los llamados residuos agroindustriales, son los que se generan en los establecimientos de procesamiento de productos agrícolas

Según su gestión

- **Residuos de ámbito municipal**

Los residuos de competencia municipal, provincial o distritales, son aquellos residuos, de carácter domiciliario, de los residuos generados por zonas comerciales como los restaurantes y los que derivan de los espacios públicos.

- **Residuos de ámbito no municipal**

Los residuos que no pertenecen a la competencia de las municipalidades, provinciales o distritales son los residuos que son generados por los centros de salud, las industrias y los generados por las construcciones de infraestructuras, estos residuos deben de ser gestionados por los propios generadores de estos residuos.

Según su peligrosidad

- **Residuos peligrosos**

Los residuos sólidos considerados como peligrosos, son aquellos que, por su composición, contienen agentes o sustancias que le confieren el grado de peligrosas, debido a la concentración de estas, tales así que representan un gran riesgo no solo para el medio ambiente, sino que también un gran riesgo para la salud de los seres humanos.

- **Residuos no peligrosos**

Mientras que los residuos no peligrosos, llamados también residuos comunes son aquellos que por su composición y características no representan un daño inmediato para los recursos naturales, el medio ambiente o la salud de los seres humanos.

1.4. Marco conceptual

Educación ambiental: La educación ambiental es la encargada de generar conciencia sobre la importancia de del cuidado de medio ambiente.

Medio ambiente: es el entorno en el cual los seres vivos y humanos se relacionan con la naturaleza, en un entorno equilibrado.

Aprovechamiento: Es el proceso mediante el cual, a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de la construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico y productivo.

Reciclaje: Es el proceso mediante el cual se transforman los residuos sólidos en materia prima o insumos para la producción de nuevos materiales de construcción.

Residuos de la construcción y demolición: Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades.

Reutilización: es la prolongación de la vida útil de los escombros recuperados que se utilizan nuevamente, sin que para ellos se requieran procesos adicionales de transformación.

Tratamiento: es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos de la construcción y demolición, incrementando sus posibilidades de reutilización.

DIGESA: es la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, órgano competente del Ministerio de Salud encargado de expedir certificados sanitarios oficiales.

Contaminación ambiental: la contaminación ambiental es cuando se encuentra la presencia de cualquier agente ya sea este físico, químico o biológico en concentraciones que puedan perjudicar la salud y la seguridad y bienestar de la población.

Residuos sólidos: conformados por sustancias, o elementos que resultan del consumo o uso de un bien o servicio.

Recojo de residuos sólidos: acción realizada por la entidad municipal para poder evitar la contaminación en las vías públicas.

Salud pública: la salud pública referida al bienestar de la población, se puede ver afectada, cuando los residuos sólidos, debido a la mala gestión se afecta la salud pública.

CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Planteamiento del problema.

“La educación ambiental no ha sido efectiva en el mundo, y ello se manifiesta en la manera en que mayormente los seres humanos no son conscientes, es decir, no se dan cuenta de sus impactos ambientales nefastos y/o no toman medidas para aminorarlos” (Alvira, 2012).

En la actualidad una de las principales preocupaciones es la crisis ambiental que se ve día a día a nivel global, esto debido a una inexistente falta de concientización y educación por parte de nuestra sociedad, debido a que esta no es consciente del rol que debe desempeñar para poder mitigar la crisis ambiental que venimos viviendo.

Como se dijo en el inicio, debido a la creciente crisis ambiental, la educación ambiental toma un papel de suma importancia en el ámbito de la concientización, como sociedad, ya que con esto se buscamos que la sociedad adopte prácticas, actitudes y aptitudes proambientales responsables.

Debido a que la realidad problemática sobre la crisis ambiental es tan vasta y a su vez complicada, por ello nos vemos en la necesidad de especificar las problemáticas de esta trae consigo, como la contaminación, la gestión de los residuos, el manejo de estos y como se relacionan con la salud y medio ambiente en un entorno urbano. Así mismo debemos de señalar que la Educación ambiental, no solo implica tener nuevos conocimientos, si no que esta debe de conllevar a la ejecución de acciones por parte de la sociedad, generando así un estado de alerta y de responsabilidad solidaria.

Según Febres y Florián (2002) “La educación ambiental debe generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal, y en las relaciones humanas, que lleven a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta.”

Para poder llevar a cabo estas prácticas y generar cambios importantes entre la interacción del hombre y el medio ambiente; la educación ambiental no solo debe enseñar las nociones básicas enfocadas en la contaminación, esta debe de tocar también los aspectos urbano-sociales, en la generación de residuos sólidos urbanos, debido a que estos representan una gran parte de la crisis ambiental.

En la actualidad, el problema del manejo de residuos sólidos urbanos, relacionado a la falta de concientización ambiental y educación ambiental es un tema muy alarmante a nivel global puesto que en los últimos tiempos la generación estandarizada, los Tratados de Libre Comercio y el consumismo masivo han permitido que las urbes, así como zonas rurales del planeta se hayan convertido en generadores descontrolados de grandes masas de residuos los cuales ya no pueden ser eliminados con facilidad por la naturaleza ni por la sociedad industrializada y sus recursos tecnológicos.

Al respecto conviene decir que la generación o producción de residuos sólidos forma parte de nuestra actividad como seres humanos viviendo en sociedad, ligado al modelo de desarrollo social, lo que conlleva a que el manejo de estos residuos tenga cierto grado de complejidad, debido a que no contamos con una educación ambiental a pesar de la existencia de instrumentos legales o de la legislación ambiental, muchos la desconocen debido a la insuficiencia en la difusión y en otros casos no solo es la falta de difusión si no también la falta de aplicación de estas normativas invalidándolas, esto seguido de la carencia de sistemas nacionales de información y seguimiento, lo que dificulta poder planificar una correcta toma de decisiones, dificultando así también la debida gestión de los residuos,

Si bien es cierto existe una Ley de Residuos Sólidos desde el año 2000 (Ley N° 27314), esta no se encuentra implementada adecuadamente; la Ley General de Residuos Sólidos se encarga de reglamentar que los gobiernos regionales impulsen de forma correcta la manipulación de residuos sólidos en la competencia de su jurisdicción, además el Ministerio del Ambiente (MINAM) cuenta con la competencia para fomentar de forma correcta la gestión de residuos sólidos, conforme al Sistema Nacional de Gestión Ambiental - establecido por la Ley N° 28245 – la cual da conformidad de planes, programas y políticas para la correcta gestión integral de residuos sólidos.

La OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) es la entidad encargada de mantener vigilados a los municipios para que cumplan con su labor fiscalizadora ambiental en el marco de su jurisdicción.

Es importante dejar en claro que, una inadecuada gestión ambiental de residuos sólidos puede conllevar a la propagación de diversos agentes con altas cargas

patógenas, lo que generaría la aparición de enfermedades y plagas como por ejemplo la aparición del dengue, dificultades respiratorias e infecciones dérmicas, así como también la aparición de ratas que pueden conllevar al contagio de la rabia, aparición de cucarachas y moscas los cuales también son agentes transmisores de enfermedades.

Estos problemas generan la afectación de las condiciones urbano-ambientales en las ciudades, y se acrecienta en los centros de reunión social como los centros o patios de comida, que no cuentan con una idónea Gestión de sus residuos Sólidos, es en este momento en el que se genera un nueva y grave problemática, la mala gestión de desechos sólidos en los restaurantes.

Un restaurante representa un lugar de intercambio económico, al mismo tiempo también representa un lugar de encuentro social, es por eso que el Restaurante Boulevard 325 ubicado en la Avenida San Martín en el Distrito De Chíncha Alta al encontrarse en una urbanización residencial, es preciso y necesario contar con un buen sistema funcional que permita el correcto desarrollo de las condiciones urbano ambientales, debido a que actualmente, este restaurante no ha podido solucionar los problemas, del correcto manejo sus residuos, ya que no sólo depende de una adecuada administración de la municipalidad, sino también de la cultura ambiental de los comerciantes y compradores, debido a este mal manejo de los residuos los mismos quedan dispersos en las inmediaciones de la Avenida; debido a que no hay una debida segregación de residuos.

2.1.1 Formulación del problema

2.1.1.1 Problema general

PG ¿De qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos?

2.1.1.2 Problemas específicos

PE 1 ¿Cuál es la relación que existe entre el derecho ambiental con la educación ambiental en los residuos sólidos urbanos en el Boulevard 325 Chíncha Alta?

PE 2 ¿Qué relación existe entre la conciencia ambiental y la educación ambiental en los residuos sólidos urbanos en el boulevard 325 Chíncha Alta?

PE 3 ¿De qué manera se relaciona el tratamiento de residuos sobre la educación ambiental en los residuos sólidos urbanos en el Boulevard 325 Chíncha Alta?

2.2 Justificación del Problema

2.2.1. Teórica

La presente investigación se realiza con la finalidad de aportar al conocimiento ya preexistente acerca de la Educación Ambiental y los residuos sólidos urbanos, cuyos resultados buscan demostrar que la educación ambiental si mantiene una relación con los residuos sólidos urbanos.

2.2.2. Práctica

Esta investigación se realiza debido a que existe una necesidad de mejorar la educación ambiental y los residuos sólidos urbanos de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 del Distrito de Chincha Alta.

2.2.3. Metodológica

La elaboración y aplicación de los métodos que se van a utilizar en este trabajo investigación será del tipo de encuesta con la finalidad de poder medir y establecer las variables y dimensiones así mismo, se describe la validez y confiabilidad podrán ser utilizadas como referencia en otros trabajos de investigación.

2.2.4. Social

El presente trabajo ayudara a que los Restaurantes que conforman el boulevard 325 del Distrito de Chincha Alta, así como los ciudadanos que lo frecuenta sean conscientes de la importancia de la de educación ambiental y los residuos sólidos; debido a que no es solo responsabilidad de las autoridades si no que es una responsabilidad compartida.

2.3. Importancia

La importancia de la presente investigación radica en que a la fecha no se le da debida importancia a la Educación ambiental y a los residuos sólidos urbanos siendo un tema que le concierne tanto al restaurante “Boulevard 325” como el municipio y las personas que frecuentan este establecimiento. Nosotros como profesionales del Derecho pensamos que esta problemática puede resolverse con la correcta incentivación y concientización teniendo en cuenta que es una responsabilidad mutua.

CAPITULO III: HIPÒTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

HG. La educación ambiental se relaciona significativamente con los residuos sólidos urbanos en el boulevard chincha 2021.

3.2. Hipótesis Específicas

HG1. Existe una relación significativa entre el Derecho ambiental con la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta

HG2. Existe una relación significativa entre la Conciencia ambiental y la educación ambiental con los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta.

HG3. Existe una relación significativa entre el Tratamiento de residuos sólidos se relaciona en la educación ambiental en los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta

3.3. Objetivo General

OG. Determinar de qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos en el boulevard chincha 2021.

3.4. Objetivos Específicos

OE1. Identificar Cuál es la relación que existe entre el Derecho ambiental con la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta

OE2. Demostrar qué relación existe entre la Conciencia ambiental y la educación ambiental con los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta.

OE3. Evaluar de qué manera se relaciona el Tratamiento de residuos sólidos I sobre la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta

3.5. Variables

V1. Educación ambiental

V2. Residuos sólidos urbanos en el Boulevard 325 chincha alta2021

Ver Anexo N° 2

CAPITULO: IV METODOLOGÍA

4.1. Metodología

4.1.1. Tipo de investigación

El presente trabajo está referido a una investigación aplicada, descriptiva orientada a la descripción de los resultados expresados en el cuestionario de preguntas, aplicados a los Restaurantes que conforman el Boulevard 325 del Distrito de Chincha Alta los cuales contienen las variables, dimensiones e indicadores de la problemática materia de investigación.

Al respecto, Hernández y Mendoza (2018), expresan que: “En un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que, recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo).” (p.108).

4.1.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es teórico – práctica, es decir una investigación aplicada. En lo que se refiere al nivel de investigación teórico, cabe precisar que lo que señala la normativa, la doctrina y la jurisprudencia sobre La Educación Ambiental y Los Residuos Sólidos Urbanos y su aplicación se realizará a partir del análisis de la doctrina y las encuestas.

4.1.3. Diseño

Nuestra tesis tiene un diseño no experimental de corte transversal, descriptivo (simple, comparativo, correlacional causal o predictivo, explicativo y longitudinal) de estudio de casos bibliográficos o documentales u otros según su especialidad puesto que no se manipulará en forma intencional las variables. En efecto, respecto del diseño no experimental Hernández y Mendoza (2018), señalan lo siguiente:

(...), en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la indagación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (p.174).

El diseño de investigación es descriptivo- correlacional.

4.1.4. Método

El método de la investigación será el inductivo, porque se partirá del análisis de hechos particulares para posteriormente llegar a conclusiones generales. Al respecto Hernández y Mendoza (2018), mencionan que: “Primero explorar y describir individualidades, para posteriormente generar teoría.” (p.9). Para luego, los mismos autores Hernández y Mendoza (2018), afirmar que: “procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.” (p.9).

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

La población es una representación de todas las unidades de la investigación las cuales se estudian de acuerdo con la naturaleza del problema, siendo así la suma total de las unidades que se van a estudiar, las cuales deben poseer características comunes, dando así inicio a la investigación. En este sentido Arias (2006), señala que “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación” (p.98), es decir la población está constituida por los 30 restaurantes que conforman el Boulevard 325 del Distrito de Chincha Alta.

4.2.2. Muestra

La muestra en estudio es la denominada muestreo censal. En este sentido Ramírez (1997) establece que la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra (p.77) es decir la muestra está constituida por cada uno de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 del distrito de Chincha alta.

4.3. Medios de recolección de datos

4.3.1. Técnicas

En el presente trabajo se utilizará la técnica de cuestionario (encuesta) la misma que se va a considerar toda la información que se encuentra en las encuestas.

4.3.2. Instrumentos

El autor Ríos (2017), señala que “La encuesta es una herramienta es una herramienta concreta en la cual el investigador registra datos provenientes de las unidades de análisis.” (p. 103).

En el presente trabajo se utilizó como instrumento, “un cuestionario de preguntas”, factible para la presente investigación, considerando que este tipo de instrumento de recolección de datos forman parte de los señalados por el citado autor Ríos.

CAPITULO V: RESULTADOS

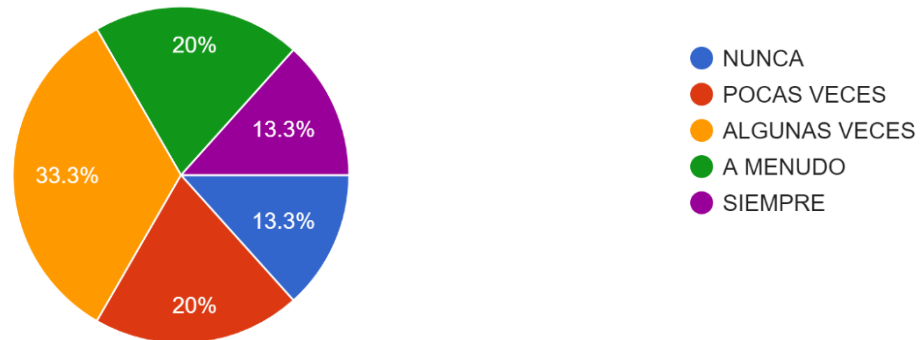
5.1 Resultados

Una vez aplicado el cuestionario a través de la plataforma de Google drive, el cual sea utilizado como método de recolección de datos, dirigido a los 30 restaurantes que integran el Boulevard 325 en el distrito de Chincha Alta, se han obtenido los siguientes resultados; que a continuación se describirán e interpretaran.

TABLA N° 1 ¿USTED HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACION AMBIENTAL EN LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	4	13.3%
POCAS VECES	6	20%
ALGUNAS VECES	10	33.3%
A MENUDO	6	20%
SIEMPRE	4	13.3%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N.º 1 ¿USTED HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACION AMBIENTAL EN LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS?



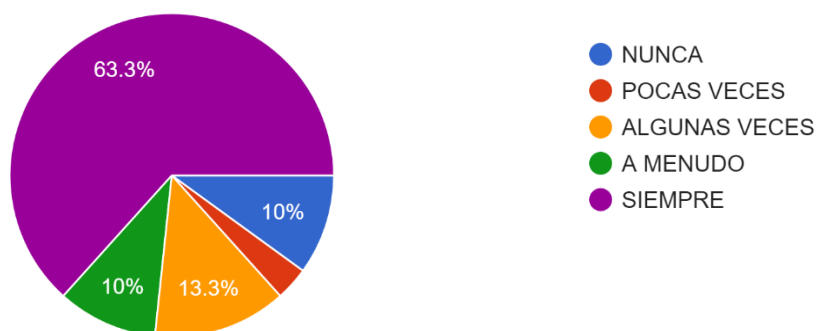
Interpretación grafico N.º 1

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si consideran, que han tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 13.3% nunca han tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos, el 20% respondió que pocas veces tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos, el 33.3% algunas veces tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos, el 20% contesto que a menudo tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos, y el 13.3% contesto que siempre tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 consideran que han tomado conocimiento sobre educación ambiental en los residuos sólidos urbanos.

TABLA N°2 ¿CONSIDERA USTED QUE EL DERECHO AMBIENTAL SE ENCUENTRA RELACIONADO AL DERECHO HUMANO DE VIVIR EN UN AMBIENTE DE CALIDAD?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	1	3.3%
ALGUNAS VECES	4	13.3%
A MENUDO	3	10%
SIEMPRE	19	63.3%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N.º 2 ¿CONSIDERA USTED QUE EL DERECHO AMBIENTAL SE ENCUENTRA RELACIONADO AL DERECHO HUMANO DE VIVIR EN UN AMBIENTE DE CALIDAD?



Interpretación gráfico N° 2

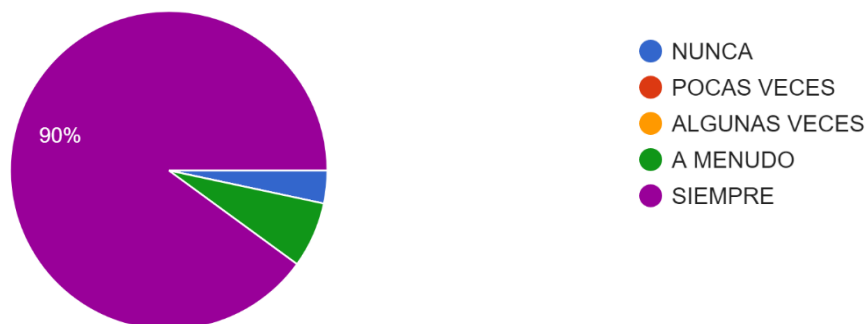
Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si consideran, que el derecho ambiental se encuentra relacionado al derecho humano de vivir en un ambiente de calidad, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca han considerado que el derecho ambiental se encuentra relacionado al derecho humano de vivir en un ambiente de calidad, el 3.3% respondió que pocas veces se respeta el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado, el 13.3% algunas veces se respeta el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado, el 10% contestó que a menudo se respeta el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado, y el 63.3% contestó que siempre se respeta el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que

conforman el Boulevard 325 consideran que a menudo se respeta el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado.

TABLA N° 3 ¿CREE O CONSIDERA QUE SE RESPETA LOS DERECHOS DEL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	1	3.3%
POCAS VECES	0	0%
ALGUNAS VECES	0	0%
A MENUDO	2	6.7%
SIEMPRE	27	90%
TOTAL	30	100

GRAFICO N°3 ¿CREE O CONSIDERA QUE SE RESPETA LOS DERECHOS DEL MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS?



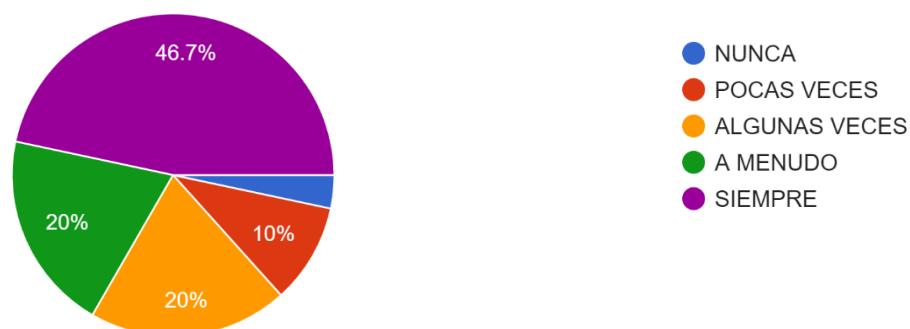
Interpretación grafico N° 3

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si consideran, que se respeta los derechos del medio ambiente en relación con los derechos humanos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 3.3% nunca han considerado que se respeta los derechos del medio ambiente en relación con los derechos humanos, el 6.7% contesto que a menudo se respeta los derechos del medio ambiente en relación con los derechos humanos, y el 90% contesto que siempre se respeta los derechos del medio ambiente en relación con los derechos humanos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 consideran que siempre que se respeta los derechos del medio ambiente en relación con los derechos humanos.

TABLA N° 4 ¿CONSIDERA USTED QUE LA CALIDAD AMBIENTAL ES UN FACTOR IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONA?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	1	3.3%
POCAS VECES	3	10%
ALGUNAS VECES	6	20%
A MENUDO	6	20%
SIEMPRE	14	46.7%
TOTAL	30	100

GRAFICO N°4 ¿CONSIDERA USTED QUE LA CALIDAD AMBIENTAL ES UN FACTOR IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE LAS PERSONA?



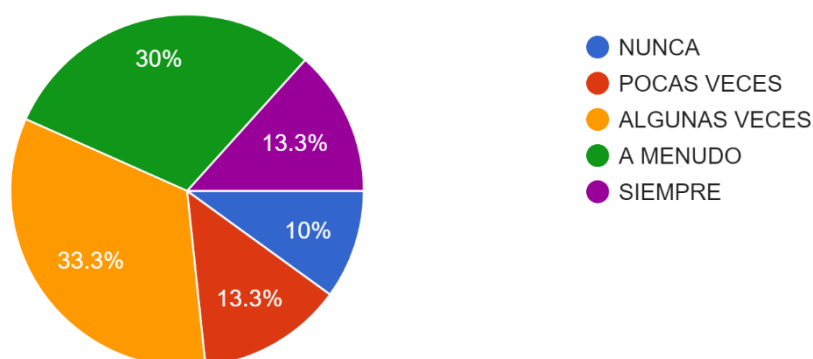
Interpretación gráfico N° 4

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chíncha Alta si consideran, que la calidad ambiental es un factor importante en el desarrollo de las persona, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 3.3% nunca han considerado que la calidad ambiental es un factor importante en el desarrollo de las persona, el 10% respondió que pocas veces han considerado que la calidad ambiental es un factor importante, el 20% algunas veces han considerado que la calidad ambiental es un factor importante, el 20% contestó que a menudo han considerado que la calidad ambiental es un factor importante, y el 46.7% contestó que siempre han considerado que la calidad ambiental es un factor importante. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 consideran que siempre consideran, que la calidad ambiental es un factor importante en el desarrollo de las personas.

TABLA Nº 5 ¿CONOCE USTED, ACERCA DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y SU IMPORTANCIA?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	4	13.3%
ALGUNAS VECES	10	33.3%
A MENUDO	9	30%
SIEMPRE	4	13.3%
TOTAL	30	100

GRAFICO Nº 5 ¿CONOCE USTED, ACERCA DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y SU IMPORTANCIA?



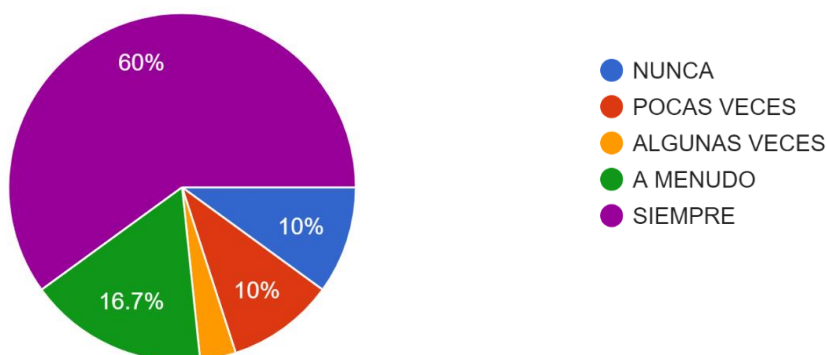
Interpretación grafico Nº 5

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia, el 13.3% respondió que pocas veces conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia, el 33.3% algunas veces conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia, el 30% contestó que a menudo conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia, y el 13.3% contestó que siempre conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 consideran que algunas veces conocen acerca de la calidad ambiental y su importancia.

TABLA Nº 6 ¿CREE USTED QUE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	3	10%
ALGUNAS VECES	1	3.3%
A MENUDO	5	16.7%
SIEMPRE	18	60%
TOTAL	30	100%

GRAFICO Nº 6 ¿CREE USTED QUE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?



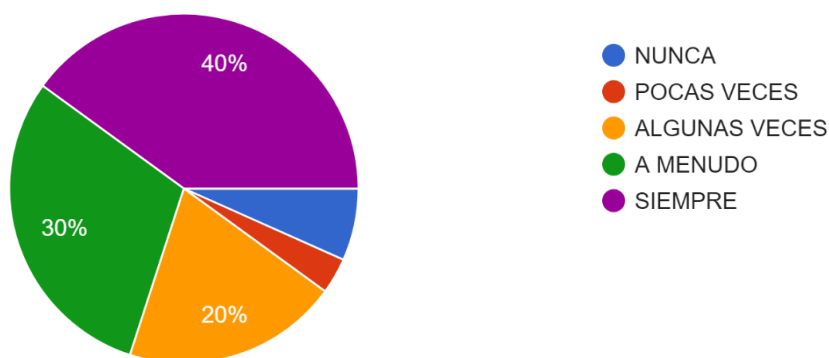
Interpretación gráfico Nº 6

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si creen que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca han creído que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida, el 10% pocas veces han creído que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida, el 3.3% algunas veces ha creído que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida, el 16.7% contestó que a menudo ha creído que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida, y el 60% contestó que siempre ha creído que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 consideran que siempre han creído que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida.

TABLA N° 7 ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE EL CONOCER ACERCA DE LOS VALORES AMBIENTALES?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	2	6.7%
POCAS VECES	1	3.3%
ALGUNAS VECES	6	20%
A MENUDO	9	30%
SIEMPRE	12	40%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 7 ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE EL CONOCER ACERCA DE LOS VALORES AMBIENTALES?



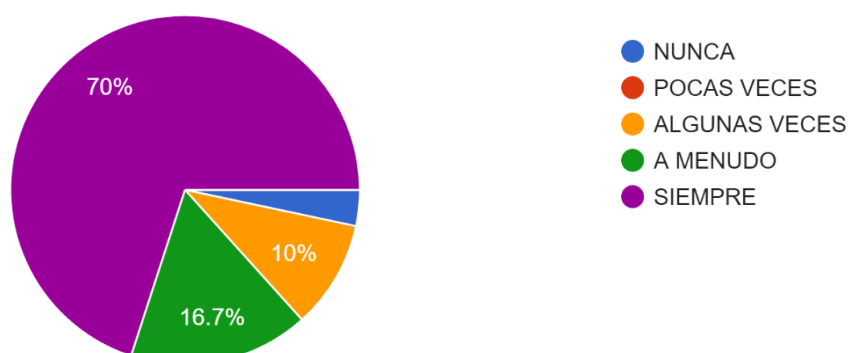
Interpretación gráfico N° 7

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si consideran, importante el conocer acerca de los valores ambientales, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 6.7% nunca han considerado importante el conocer acerca de los valores ambientales, el 3.3% pocas veces ha considerado importante el conocer acerca de los valores ambientales, el 20% algunas veces ha considerado importante el conocer acerca de los valores ambientales, el 30% contesto que a menudo ha considerado importante el conocer acerca de los valores ambientales, y el 40% contesto que siempre ha considerado importante el conocer acerca de los valores ambientales. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 consideran que siempre importante el conocer acerca de los valores ambientales.

TABLA N° 8 ¿CONOCE USTED SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CON RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	1	3.3%
POCAS VECES	0	0%
ALGUNAS VECES	3	10%
A MENUDO	5	16.7%
SIEMPRE	21	70%
TOTAL	30	100 %

GRAFICO N° 8 ¿CONOCE USTED SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CON RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE?



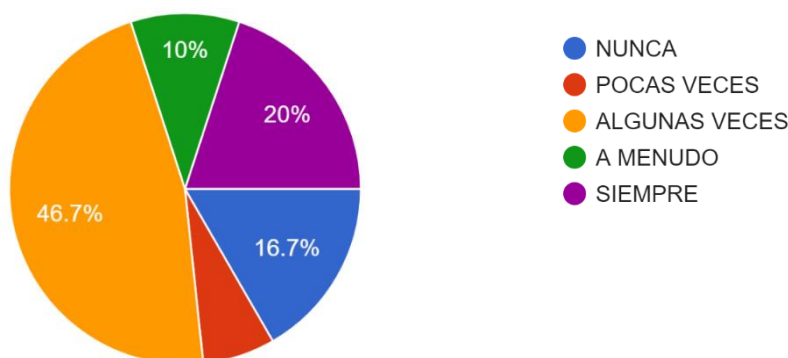
Interpretación grafico N° 8

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si conocen sus derechos y responsabilidades con respecto al medio ambiente, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 3.3% nunca conocen sus derechos y responsabilidades con respecto al medio ambiente, el 10% algunas veces han tomado conocimiento de sus derechos y responsabilidades, el 16.7% contesto que a menudo han tomado conocimiento de sus derechos y responsabilidades, y el 70% contesto que siempre han tomado conocimiento de sus derechos y responsabilidades. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que siempre han tomado conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

TABLA N° 9 ¿CONSIDERA USTED QUE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA QUE SE ENCUENTRA SON OPTIMAS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	5	16.7%
POCAS VECES	2	6.7%
ALGUNAS VECES	14	46.7%
A MENUDO	3	10%
SIEMPRE	6	20%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 9 ¿CONSIDERA USTED QUE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA QUE SE ENCUENTRA SON OPTIMAS?



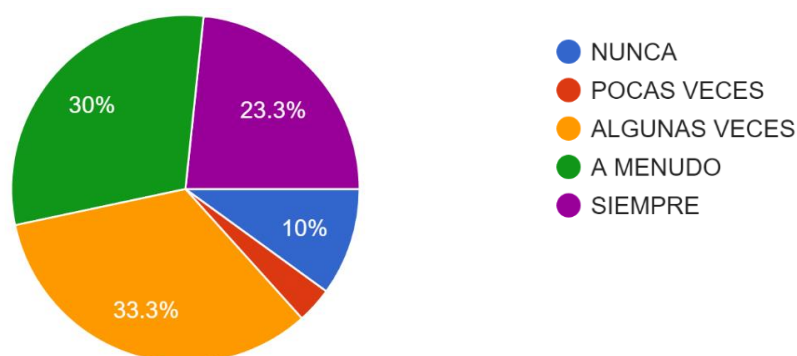
Interpretación grafico N° 9

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si consideran, que las condiciones de vida en la que se encuentra son óptimas, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 16.7% nunca han considerado que las condiciones de vida en las que se encuentra son las óptimas, el 6.7% pocas veces ha considerado que las condiciones de vida en las que se encuentra son las óptimas, el 46.7% algunas veces ha considerado que las condiciones de vida en las que se encuentra son las óptimas, el 10% contesto que a menudo ha considerado que las condiciones de vida en las que se encuentra son las óptimas, y el 20% contesto que siempre ha considerado que las condiciones de vida en las que se encuentra son las óptimas. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que algunas veces que las condiciones de vida en las que se encuentra son las óptimas

TABLA N° 10 ¿CONSIDERA USTED, QUE TIENE CULTURA AMBIENTAL? ¿LA PONE EN PRACTICA?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	1	3.3%
ALGUNAS VECES	10	33.3%
A MENUDO	9	30%
SIEMPRE	7	23.3%
TOTAL	30	100

GRAFICO N° 10 ¿CONSIDERA USTED, QUE TIENE CULTURA AMBIENTAL? ¿LA PONE EN PRACTICA?



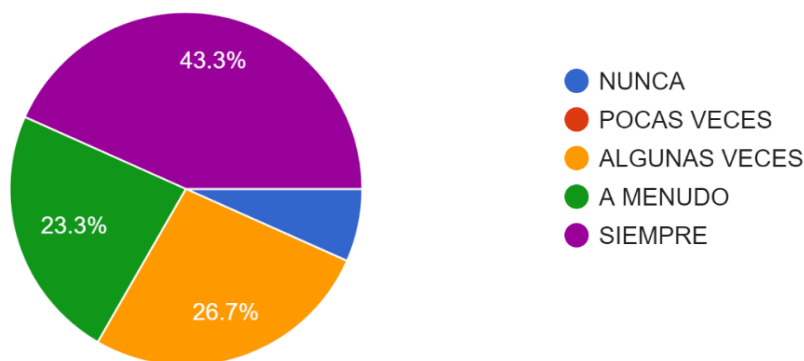
Interpretación grafico N° 10

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si consideran, que tienen cultura ambiental y si la ponen en práctica, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca han considerado que tienen cultura ambiental y si la ponen en práctica, el 3.3% pocas veces ha considerado que tienen cultura ambiental, el 33.3% algunas veces ha considerado que tienen cultura ambiental, el 23.3% contestó que a menudo ha considerado que tienen cultura ambiental, y el 23.3% contestó que siempre ha considerado que tienen cultura ambiental. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que algunas veces que tienen cultura ambiental y si la ha puesto en práctica.

TABLA N° 11 ¿RESLIZA USTED EL CORECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	2	6.7%
POCAS VECES	0	0%
ALGUNAS VECES	8	26.7%
A MENUDO	7	23.3%
SIEMPRE	13	43.3%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 11 ¿RESLIZA USTED EL CORECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?



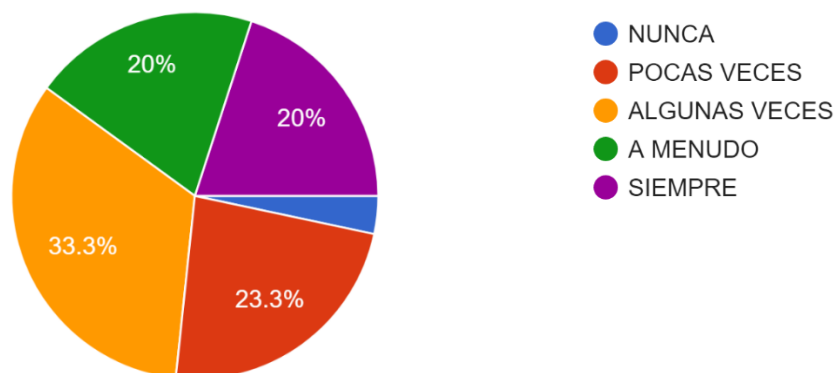
Interpretación grafico N° 11

Como parte del análisis para poder dar a conocer el correcto manejo de los residuos sólidos en los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 6.7% nunca ha realizado el correcto manejo de los residuos sólidos, un 26.7% algunas veces ha realizado el correcto manejo de los residuos sólidos, el 23.3% contestó que a menudo realiza el correcto manejo de los residuos sólidos y en su mayoría el 43.3% contestó que siempre realiza el correcto manejo de los residuos sólidos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 si realiza el correcto manejo de los residuos sólidos.

TABLA N° 12 ¿USTED TIENE O HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	1	3.3%
POCAS VECES	7	23.3%
ALGUNAS VECES	10	33.3%
A MENUDO	6	20%
SIEMPRE	6	20%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 12 ¿USTED TIENE O HA TOMADO CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?



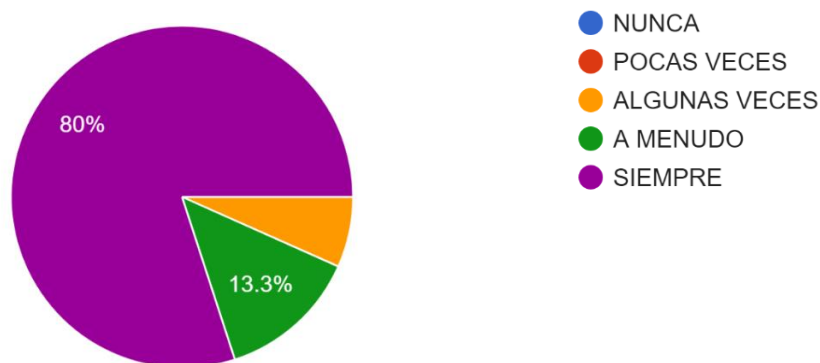
Interpretación grafico N° 12

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta tiene o han tomado conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 3.3% nunca han tomado conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos, un 23.3% pocas veces tiene o han tomado conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos, el 33.3 % algunas veces tiene o han tomado conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos, el 20% contestó que a menudo han tomado conocimiento, y el 20% contestó que siempre han tomado conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 solo alguna vez ha tomado o tiene conocimiento del correcto manejo de los residuos sólidos.

TABLA N° 13 ¿USTED HA PUESTO EN PRÁCTICA EL RECICLAJE EN SU ESTABLECIMIENTO?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	0	0%
POCAS VECES	0	0%
ALGUNAS VECES	2	6.7%
A MENUDO	4	13.3%
SIEMPRE	24	80%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 13 ¿USTED HA PUESTO EN PRÁCTICA EL RECICLAJE EN SU ESTABLECIMIENTO?



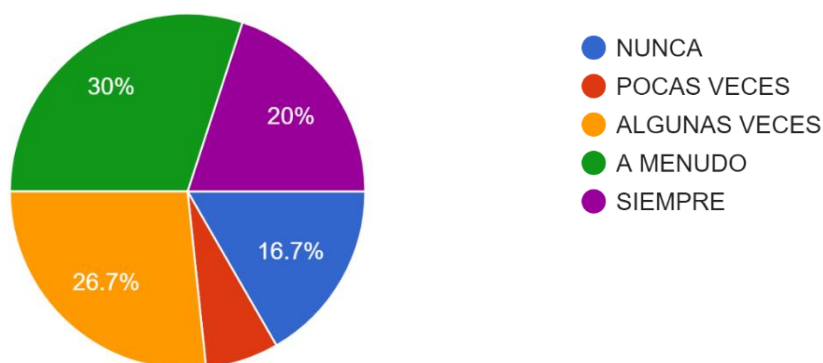
Interpretación grafico N° 13

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta ha puesto en práctica el reciclaje en su establecimiento, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 6.7 % algunas veces ha puesto en práctica el reciclaje en su establecimiento, el 13.3% contestó que a menudo ha puesto en práctica el reciclaje en su establecimiento, y el 80% contestó que siempre ha puesto en práctica el reciclaje en su establecimiento. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 siempre ha puesto en práctica el reciclaje en su establecimiento.

TABLA N° 14 ¿CONOCE USTED LOS MÉTODOS PARA REAPROVECHAR SUS RESIDUOS SÓLIDOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	5	16.7%
POCAS VECES	2	6.7%
ALGUNAS VECES	8	26.7%
A MENUDO	9	30%
SIEMPRE	6	20%
TOTAL	30	100%

GARFICO N° 14 ¿CONOCE USTED LOS MÉTODOS PARA REAPROVECHAR SUS RESIDUOS SÓLIDOS?



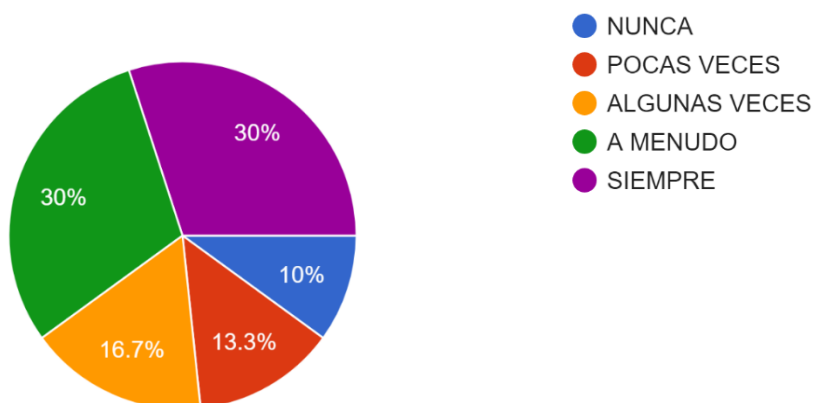
Interpretación grafico N° 14

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta conocen los métodos para reaprovechar sus residuos sólidos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 16.7 % nunca ha conocido los métodos para reaprovechar los residuos sólidos, el 6.7% pocas veces ha conocido los métodos, el 26.7% algunas veces ha conocido los métodos, el 30% contestó que a menudo ha conocido los métodos, y el 20% contestó que siempre ha conocido los métodos para reaprovechar los residuos sólidos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 a menudo ha conocido los métodos para reaprovechar los residuos sólidos.

TABLA N° 15 ¿CONSIDERA USTED QUE ES IMPORTANTE EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	4	13.3%
ALGUNAS VECES	5	16.7%
A MENUDO	9	30%
SIEMPRE	9	30%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 15 ¿CONSIDERA USTED QUE ES IMPORTANTE EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS?



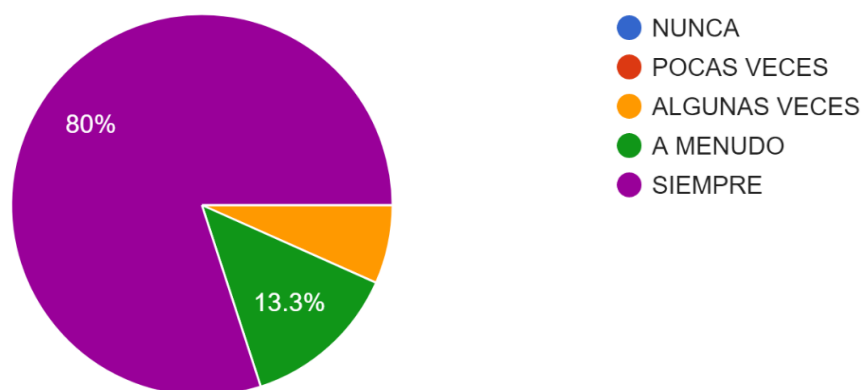
Interpretación gráfico N° 15

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta consideran si es importante el correcto almacenamiento de los residuos sólidos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca ha considerado la importancia del correcto almacenamiento de los residuos sólidos, el 13.3% pocas veces ha considerado la importancia, el 16.7% algunas veces ha considerado la importancia, el 30% contestó que a menudo considera la importancia, y el 30% contestó que siempre ha considerado la importancia el correcto almacenamiento de los residuos sólidos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que a menudo si consideran que es importante el correcto almacenamiento de los residuos sólidos.

TABLA N° 16 ¿CONOCE USTED LO QUE ES LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	0	0%
POCAS VECES	0	0%
ALGUNAS VECES	2	6.7%
A MENUDO	4	13.3%
SIEMPRE	24	80%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 16 ¿CONOCE USTED LO QUE ES LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS?



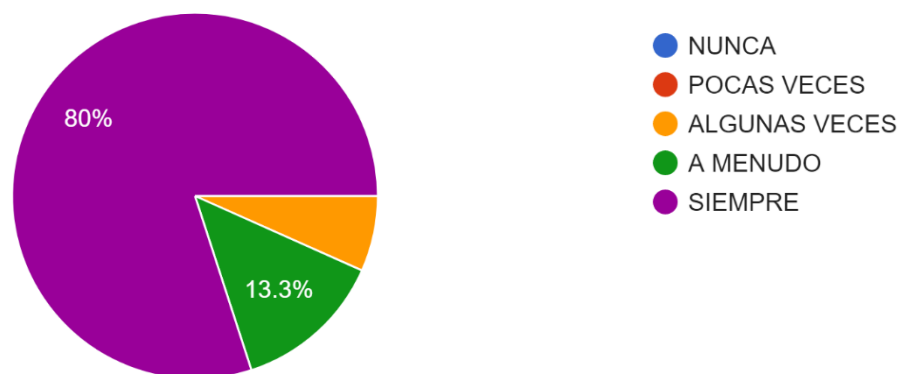
Interpretación grafico N° 16

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta conocen lo que es la segregación de los residuos sólidos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que el 6.7% algunas veces conocen lo que es la segregación de los residuos sólidos, el 13.3% contestó que a menudo conocen lo que es la segregación de los residuos sólidos, y el 80% contestó siempre conocen lo que es la segregación de los residuos sólidos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que siempre conocen lo que es la segregación de los residuos sólidos.

TABLA N° 17 ¿CONOCE USTED LAS CONSECUENCIAS DEL MAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	0	0%
POCAS VECES	0	0%
ALGUNAS VECES	2	6.7%
A MENUDO	4	13.3%
SIEMPRE	24	80%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 17 ¿CONOCE USTED LAS CONSECUENCIAS DEL MAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS?



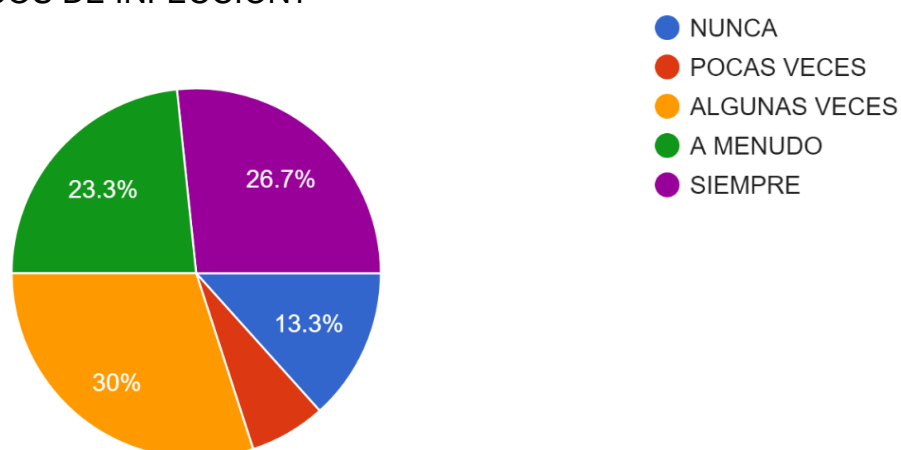
Interpretación grafico N° 17

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta si conocen las consecuencias del mal manejo de residuos sólidos, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que el 6.7% algunas veces conocen las consecuencias del mal manejo de residuos sólidos, el 13.3% contesto que a menudo si conocen las consecuencias, y el 80% contesto que siempre si conocen las consecuencias. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que siempre si conocen las consecuencias del mal manejo de residuos sólidos.

TABLA N° 18 ¿CONSIDERA USTED QUE EL MAL MANEJO DE RESIDUOS GENERA FOCOS DE INFECCIÓN?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	4	13.3%
POCAS VECES	2	6.7%
ALGUNAS VECES	9	30%
A MENUDO	7	23.3%
SIEMPRE	8	26.7%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 18 ¿CONSIDERA USTED QUE EL MAL MANEJO DE RESIDUOS GENERA FOCOS DE INFECCIÓN?



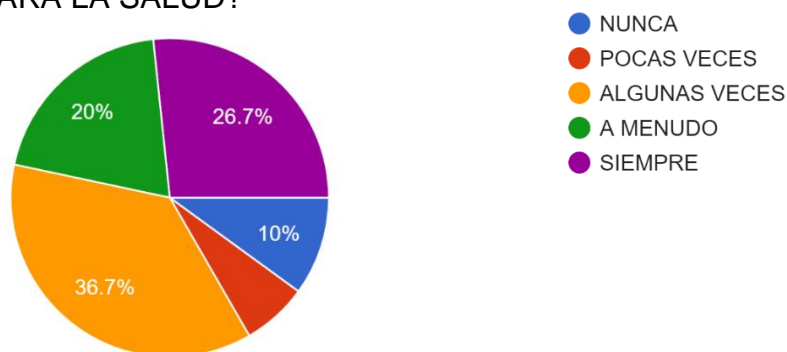
Interpretación grafico N° 18

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta consideran si el mal manejo de residuos genera focos de infección, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 13.3% nunca ha considerado que el mal manejo de residuos genera focos de infección, el 6.7% pocas veces ha considerado que el mal manejo de residuos genera focos de infección, el 30% algunas veces ha considerado que el mal manejo de residuos genera focos de infección, el 23.3% contestó que a menudo considera que el mal manejo de residuos genera focos de infección, y el 26.7% contestó que siempre ha que el mal manejo de residuos genera focos de infección. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que algunas veces si consideran que el mal manejo de residuos genera focos de infección.

TABLA N° 19 ¿CONSIDERA USTED QUE LOS FOCOS DE INFECCIÓN A CAUSA DEL MAL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SON UN PROBLEMA PARA LA SALUD?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	2	6.7%
ALGUNAS VECES	11	36.7%
A MENUDO	6	20%
SIEMPRE	8	26.7%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 19 ¿CONSIDERA USTED QUE LOS FOCOS DE INFECCIÓN A CAUSA DEL MAL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SON UN PROBLEMA PARA LA SALUD?



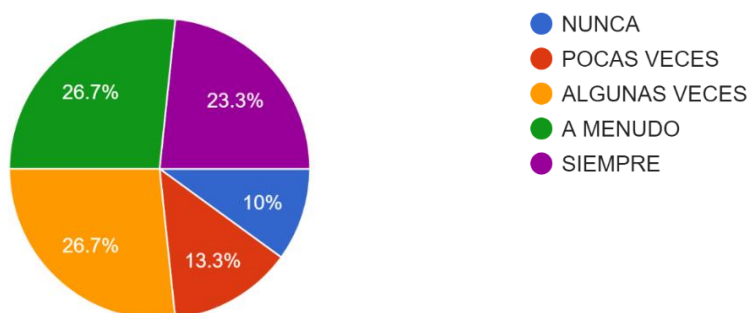
Interpretación grafico N° 19

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta consideran que los focos de infección a causa del mal tratamiento de residuos sólidos urbanos, son un problema para la salud, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca ha considerado que los focos de infección a causa del mal tratamiento de residuos sólidos urbanos, son un problema para la salud, el 6.7% pocas veces ha considerado que los focos de infección son un peligro para la salud, el 36.7% algunas veces ha considerado que los focos de infección son un peligro para la salud,, el 20% contesto que a menudo considera la importancia, y el 26.7% contesto que siempre ha considerado que los focos de infección son un peligro para la salud. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que algunas veces ha considerado que los focos de infección son un peligro para la salud.

TABLA N° 20 ¿CONSIDERA USTED QUE HA PUESTO EN PRACTICA, LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN SU ESTABLECIMIENTO?

ALTERNATIVAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NUNCA	3	10%
POCAS VECES	4	13.3%
ALGUNAS VECES	8	26.7%
A MENUDO	8	26.7%
SIEMPRE	7	23.3%
TOTAL	30	100%

GRAFICO N° 20 ¿CONSIDERA USTED QUE HA PUESTO EN PRACTICA, LA CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN SU ESTABLECIMIENTO?



Interpretación grafico N° 20

Como parte del análisis para poder dar a conocer si los restaurantes del Boulevard 325 del distrito de Chincha Alta consideran que han puesto en práctica, la clasificación de los residuos sólidos en su establecimiento, se obtuvo como respuesta a la encuesta aplicada que, el 10% nunca han considerado que han puesto en práctica, la clasificación de los residuos sólidos en su establecimiento, el 13.3% pocas veces ha considerado que ha puesto en práctica la clasificación de residuos, el 26.7% algunas veces que ha puesto en práctica la clasificación de residuos, el 26.7% contesto que a menudo ha considerado que ha puesto en práctica la clasificación de residuos, y el 23.3% contesto que siempre ha considerado que ha puesto en práctica la clasificación de residuos. Según lo que podemos observar de los resultados es que la mayoría de los restaurantes que conforman el Boulevard 325 que algunas veces ha considerado que ha puesto en práctica la clasificación de residuos.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones

Conclusión general:

Según lo investigado y los datos recolectados se ha llegado a la conclusión en la presente investigación que la educación ambiental se relaciona de forma significativa con los residuos sólidos urbanos en el boulevard chincha 2021, toda vez que podemos observar que los restaurantes del Boulevard 325 han ido implementando, medidas ecológicas, como la implementación de envases, bolsas eco amigables, además que se ha observado una mejora en su gestión de residuos, como los horarios de recolección de residuos sólidos.

Primera:

Se ha concluido que existe una relación significativa entre el Derecho ambiental con la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta, puesto que el derecho ambiental, es un sistema de normas jurídicas encargada de regular las relaciones de las personas con la naturaleza, toda vez que existen normativas como La Ley General de residuos sólidos Ley N° 27314 encargada del proceso de gestión y manejo de los residuos sólidos, la Ley general del ambiente, Ley N° 28611 encargada de la gestión ambiental del Perú, Reconociendo de esta manera a el medio ambiente como un sujeto de derecho, en relación con lo derecho y deberes, sobre la intervención del hombre dentro del organismo estatal.

Segunda:

Se ha concluido en la presente investigación que existe una relación significativa entre la Conciencia ambiental y la educación ambiental con los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta. toda vez que los restaurantes que conforman el Boulevard, han implementado en bases reciclables para sus insumos, como bolsas de papel reciclado fáciles de reciclar.

Tercera:

Según la información recaudada en la presente investigación se llegó a la conclusión de que existe una relación significativa entre el Tratamiento de residuos sólidos se relaciona en la educación ambiental en los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta, toda vez que los restaurantes que

conforman el Boulevard 325, han adoptado políticas de trabajo para el recojo de residuos sólidos dentro del boulevard 325, implementando un cronograma de recolección diaria de los residuos generados en el día.

6.2 Recomendaciones

Recomendación general:

Se recomienda mayor participación por parte de la Municipalidad de Chincha, a pesar de que existe la Ordenanza Municipal N° 036-2017-MPCH. - Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Chincha 2017- 2022, esta solo incluye instituciones educativas, mas no toma en cuenta a los comercios particulares como los restaurantes.

Primera:

Se recomienda, que el gobierno local, un plan estratégico que ayude a cumplir de forma eficaz con las normas ambientales y tener en claro los conceptos y las consecuencias jurídicas de su incumplimiento, siendo estas de conocimiento público tanto para la ciudadanía como de los funcionarios públicos como lo faculta Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Segunda:

Según lo establecido en el Decreto Supremo N° 1278 aprobado por la Ley de Gestión integral de residuos sólidos, los municipios se encuentran con la obligación de poder promover y priorizar la capacitación de y sensibilización de la población a contribuir con la conciencia, educación ambiental en el país, además se recomienda el promover con mayor difusión dentro del sector de los restaurantes campañas de segregación y del manejo adecuado de residuos sólidos.

Tercera:

Se recomienda en base a los resultados obtenidos de la presente investigación, a pesar de la inauguración de la planta de relleno sanitario y planta de valorización de residuos sólidos, debido a la falta de información, muchos pobladores como comerciantes no tienen conocimiento de esta planta por lo que se recomienda la creación de juntas o talleres que busquen informar tanto a los comercios como a la población respecto del impacto que generan estos residuos sólidos urbanos con la finalidad de poder eliminar los problemas ambientales que se originan por el mal tratamiento de los residuos sólidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alea, A (2006) *Diagnostico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios*. Odiseo, revista de pedagogía. Recuperado de: <https://www.odiseo.com.mx/2006/01/print/alea-diagnostico.pdf>
- Alvira, M (2012) *La educación para la gestión ambiental. Orientaciones estratégicas para una educación ambiental alternativa con el uso de las tics, direccionadas a la gestión integral de los residuos sólidos comunes del distrito capital*. Componente universidades. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11708>.
- Andía, J (2016). *Manual de derecho ambiental*. (2da ed.). Perú. Editorial El Saber
- Baldeon, B. Alvarez, I. (2018) *La cultura ambiental en el habito de selección de residuos sólidos en estudiantes del distrito de Carhuamayo* (Tesis) Universidad Nacional Alcides Carrión - Pasco Recuperado de: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/328>
- Bartra, V (2002). *La Protección del Medio Ambiente y Los Recursos Naturales en la Nueva Constitución del Perú*. Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/iigeo/article/view/754>
- Barrientos, J (2010). "El reciclaje en Venezuela: Muchas iniciativas y pocos resultados." *Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas.*
- Bayón, P (2006). *Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba*. Revista Interface, 2(4), 89-104. Recuperado de: <https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/interface/issue/view/33>
- Castañeda, C. (2020). *Educación ambiental para el manejo de residuos sólidos de la Amazonia de Perú*. Panamericana sur revista de pensamiento crítico latinoamericano. Recuperado de: <http://pacarinadelsur.com/home/amautas-y->

horizontes/1632-educacionambiental-para-el-manejo-de-residuos-solidos-en-la-amazonia-del-peru

Castañer, M. Trigo, E. (1998). *Globalidad e Interdisciplina Curricular en la Enseñanza Primaria*. Propuestas teórico-prácticas (2ª ed.). Barcelona: INDE Publicaciones.

Febres, M. Floriani, D. (2002). *Políticas de educación ambiental y formación de capacidades para el desarrollo sustentable. De Río a Johannesburgo. La transición hacia el desarrollo sustentable*. Recuperado de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B1F4A04FC88079705257D4A005D35E1/\\$FILE/LaTransici%C3%B3nHaciaElDesarrolloSustentable.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B1F4A04FC88079705257D4A005D35E1/$FILE/LaTransici%C3%B3nHaciaElDesarrolloSustentable.pdf)

Foy, P. (2014). *Derecho ambiental y empresa*. Perú. Fondo Editorial

Gardetti, M (2004). Creando valor sustentable. Bussiness & Sustainability Letter. Año 1, N° 2, abril. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28011681009.pdf>

Gutiérrez, D. (2018) *Gestión integral de residuos sólidos domiciliarios para mejorar la calidad ambiental urbana en el distrito de Piura – 217*(Tesis) Universidad Cesar Vallejo – Lima Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11774>

López, M. (2015) *Estrategia jurídica para el tratamiento de residuos sólidos en el Municipio de "Tacoma" que garantice una adecuada estabilidad ambiental*. (Tesis) Universidad Mayor de San Andrés – La Paz Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/13875>

López, N (2017). *Propuesta de un programa para el manejo de los residuos sólidos en la plaza de mercado de cerete* (Tesis) Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá. Recuperado de: <https://javeriana.edu.co/bblos/tesis/eambientales>

MINAM (2009). Ministerio de ambiente, guía metodológica para la elaboración de un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales. Recuperado de:

<https://redrrss.minam.gob.pe/material/20150302175316.pdf>

Olazábal, F. (2018) *Acumulación de residuos sólidos en las aguas del río Rímac en la vulneración del principio precautorio en los Municipios de Lima – 2017* (Tesis) Universidad Cesar Vallejo – Lima de:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21172>

Oyarce, Y. (2015). *Temas de derecho ambiental*. Lima, Perú. Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/CE-Tribunal-Constitucional/files/postulantes/exp013/13.libro_temas_de_derecho_ambiental_editorial_usmp_2011.pdf

Pato, C., Tamayo, A. (2006). *Valores, creencias ambientales y comportamiento ecológico de activismo. Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 51-66.

Recuperado de: http://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol7_1/Vol7_1_d.pdf

Paucar, E. (2019) *Vulneración de los derechos de los ciudadanos ambientales, por la no implementación del sistema de tratamiento de residuos sólidos, provincia de Huancavelica – al 2018*. (Tesis) Universidad Nacional de Huancavelica – Huancavelica Recuperado de: <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2636>.

Rodríguez, C. (2015) *Efectos de la contaminación del agua dulce por residuos sólidos urbanos en el río Machángara en el sector calzado 2014*, (Tesis) Universidad Central - Ecuador. Recuperado de:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7766>

Sánchez, W. (2019) *Relación de la Ley de Gestión de residuos sólidos y el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado en el distrito de Tarapoto, 2019*

(Tesis) Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto Recuperado de:
<http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3698?show=full>.

Santiago, L. (2017). *Factores incidentes en el inadecuado manejo de los residuos sólidos de los habitantes de la vereda San Antonio del Corregimiento de Otaré del 72 municipio de Ocaña, departamento norte de Santander*. (Tesis) Universidad de Santo Tomás - Colombia Recuperada de:
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/10057>

Senior, A., Narváez, M., Fernández, G., Revilla, J. (2007). Responsabilidad ambiental: factor creador de valor agregado en las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(3), 484-494. Recuperado de:
http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-95182007000300009&script=sci_arttext&tlng=en

Severiche, C. Gómez, E. Jaimes, J. (2016) *La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible*. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>

Tení, J (2015), *El incumplimiento de la Política Nacional para el Manejo Integral de los residuos y desechos sólidos por los entes ejecutores en Alta Verapaz* (Tesis) Universidad de San Carlos de Guatemala - Guatemala. Recuperado de:
<https://repositoriosiidca.csuca.org/Record/RepoUSAC664/Similar>

1UNED, (2020.) Artículo: *Los residuos urbanos y su problemática*. Recuperado de:
https://www2.uned.es/biblioteca/rsu/pagina1.htm#epig_4

Valencia, L. Sinisterra, H. Espinal, J. (2019) *El manejo de los residuos sólidos en el barrio Ciudad de Córdoba, de la comuna 15 de Santiago de Cali* (Tesis) Universidad Cooperativa de Colombia - Cali Recuperado de:
<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/13789>

Zuluaga, G., Isaza, M (2020) *El impacto del crecimiento urbano en la gestión de residuos sólidos en el Municipio de Rionegro*. (Tesis) Universidad Pontificia Bolivariana-Bolivia Recuperado de:
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8340>

ANEXOS

ANEXO Nº 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE		METODOLOGIA
				DIEMENCIONES	INDICADORES	
¿De qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos en el boulevard 325 chincha alta 2021?	Determinar de qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos en el boulevard 325 chincha alta 2021	La educación ambiental se relaciona significativamente con los residuos sólidos urbanos en el boulevard 325 chincha alta 2021	Educación ambiental	• Derecho ambiental	a) Derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado b) Derecho humano c) Relación entre el medio ambiente y los derechos humanos	Unidad de análisis: Boulevard 325 Población: 30 Muestra: Los restaurantes que conforman el Boulevard 325 del distrito de Chincha alta Tipo de Investigación: Aplicada, descriptiva Nivel de Investigación: Teórico – Practica Método de investigación Diseño: No experimental de corte transversal Estadístico de prueba: Google Form Técnica: Cuestionario Instrumentos
				• Conciencia ambiental	a) Calidad ambiental b) Conservación y protección del medio ambiente c) Valores ambientales d) Responsabilidad ambiental e) Percepción de la gravedad de la situación ambiental f) Cultura ambiental.	
PROBLEMA ESPECIFICO 1	OBJETIVO ESPECIFICO 1	HIPÓTESIS ESPECIFICA 1	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE		
				DIMENSIONES	INDICADORES	
¿Cuál es la relación que existe entre el Derecho ambiental con la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta?	Identificar Cuál es la relación que existe entre el Derecho ambiental con la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta	Existe una relación significativa entre el Derecho ambiental con la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta	Residuos sólidos urbanos	• Tratamiento de residuos	a) Manejo de residuos b) campañas de manejo de residuos sólidos c) Reciclaje d) Reaprovechamiento e) Almacenamiento f) Segregación g) Mal manejo de residuos h) Focos de infección i) Clasificación de residuos	

PROBLEMA ESPECIFICO 2	OBJETIVO ESPECIFICO 2	HIPÓTESIS ESPECIFICA 2				Encuesta
¿Qué relación existe la Conciencia ambiental y la educación ambiental con y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta?	Demostrar qué relación existe entre la Conciencia ambiental y la educación ambiental con y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta	Existe una relación significativa entre la Conciencia ambiental y la educación ambiental con y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta.				
PROBLEMA ESPECIFICO 3	OBJETIVO ESPECIFICO 3	HIPÓTESIS ESPECIFICA 3				
¿De qué manera se relaciona el Tratamiento de residuos sólidos sobre la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta?	Evaluar de qué manera se relaciona el Tratamiento de residuos sólidos sobre la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta	Existe una relación significativa entre el Tratamiento de residuos sólidos se relaciona en la educación ambiental y los residuos sólidos Urbanos en el boulevard 325 chincha alta				

ANEXO Nº 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	VARIABLE	
		DIEMENCIONES	INDICADORES
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • La educación ambiental, es un medio por el cual las personas pueden adquirir conocimiento específico acerca de temáticas ambientales y así poder tomar medidas para poder mejorar el medioambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho ambiental 	a) Derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado b) Derecho humano c) Relación entre el medio ambiente y los derechos humanos
		<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia ambiental 	d) Calidad ambiental e) Conservación y protección del medio ambiente f) Valores ambientales g) Responsabilidad ambiental h) Percepción de la gravedad de la situación ambiental i) Cultura ambiental
VARIABLE DEPENDIENTE	CONCEPTO	VARIABLE	
Residuos sólidos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> • Los residuos sólidos urbanos son aquellos residuos, comúnmente llamados "basura", que se generan en los domicilios, en comercios u oficinas y son vertidos a los contenedores de basura públicos 	DIMENSIONES	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de residuos solidos 	a) Manejo de residuos b) campañas de manejo de residuos sólidos c) Reciclaje d) Reaprovechamiento e) Almacenamiento f) Segregación g) Mal manejo de residuos h) Focos de infección i) Clasificación de residuos

ANEXO N° 3 ENCUESTA
ENCUESTA SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LOS RESIDUOS SÓLIDOS
EN EL BOULEVARD 325 CHINCHA ALTA 2021

Buen día, estamos realizando una encuesta para poder determinar de qué manera la educación ambiental se relaciona con los residuos sólidos urbanos en el boulevard 325 chincha alta 2021.

Instrucciones:

A continuación, encontrarás una lista de preguntas sobre la educación ambiental y los residuos sólidos urbanos las mismas que están desarrolladas en función a la problemática de la segregación de residuos sólidos urbanos, generada en la actualidad por la falta de concientización y educación en materia ambiental. Deberás calificar tus respuestas marcando cada uno de los casilleros que se describen a continuación, de acuerdo con los siguientes puntajes:

Marca 1 si tu respuesta es NUNCA
 Marca 2 si tu respuesta es POCAS VECES
 Marca 3 si tu respuesta es ALGUNAS VECES
 Marca 4 si tu respuesta es A MENUDO
 Marca 5 si tu respuesta es SIEMPRE

V₁ EDUCACIÓN AMBIENTAL						
DIMENSIÓN: DERECHO AMBIENTAL		N	PV	AV	AM	S
DERECHO A VIVIR EN UN AMBIENTE EQUILBRADO Y ADECUADO		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que se respeta el derecho de las personas a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado?					
DERECHO HUMANO		1	2	3	4	5

2	¿Considera usted que el derecho ambiental se encuentra relacionado al derecho humano de vivir en un ambiente de calidad?					
RELACIÓN ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y LOS DERECHOS HUMANOS		1	2	3	4	5
3	¿Cree o considera que se respeta los derechos del medio ambiente en relación con los derechos humanos?					
DIMENSIÓN: CONCIENCIA AMBIENTAL		N	PV	AV	AM	S
CALIDAD AMBIENTAL		1	2	3	4	5
4	¿Considera usted que la calidad ambiental es un factor importante en el desarrollo de las personas?					
5	¿Conoce usted, acerca de la calidad ambiental y su importancia?					
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		1	2	3	4	5
6	¿Cree usted que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad compartida?					
VALORES AMBIENTALES		1	2	3	4	5
7	¿Considera que es importante el conocer acerca de los valores ambientales?					
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL		1	2	3	4	5
8	¿Conoce usted sus derechos y responsabilidades con respecto al medio ambiente?					
PERCEPCIÓN DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL		1	2	3	4	5
9	¿Considera usted que las condiciones de vida en la que se encuentra son optima?					
CULTURA AMBIENTAL		1	2	3	4	5
10	¿Considera usted, que tiene cultura ambiental? ¿la pone en práctica?					
V₂ RESIDUOS SOLIDOS URBANOS						

	DIMENSIÓN: TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	N	PV	AV	AM	S
	MANEJO DE RESIDUOS	1	2	3	4	5
11	¿Conoce usted el correcto manejo de los residuos sólidos?					
	CAMPAÑAS DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS					
12	¿Usted tiene o ha tomado conocimiento sobre el manejo de residuos sólidos?					
	RECICLAJE	1	2	3	4	5
13	¿Usted ha puesto en práctica el reciclaje en su establecimiento?					
	REAPROVECHAMIENTO	1	2	3	4	5
14	¿Conoce usted los métodos para reaprovechar sus residuos sólidos?					
	ALMACENAMIENTO	1	2	3	4	5
15	¿Considera usted que es importante el correcto almacenamiento de los residuos para mejorar el recojo de estos?					
	SEGREGACIÓN	1	2	3	4	5
16	¿Conoce usted lo que es la segregación de los residuos sólidos?					
	MAL MANEJO DE RESIDUOS	1	2	3	4	5
17	¿Conoce usted las consecuencias del mal manejo de residuos sólidos?					
	FOCOS DE INFECCIÓN	1	2	3	4	5

18	¿Considera usted que el mal manejo de residuos genera focos de infección?					
19	¿Considera usted que los focos de infección a causa del mal tratamiento de residuos sólidos urbanos, son un problema para la salud?					
	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	1	2	3	4	5
20	¿Considera usted que ha puesto en práctica, la clasificación de los residuos sólidos en establecimiento?					